

**Grado en Relaciones Internacionales
(Mención en Cooperación al
Desarrollo y Mención en Gestión de
Proyectos y Negocios
Internacionales)**

Memoria Justificativa y Económica

18 de Junio 2020

INTRODUCCIÓN	4
MEMORIA JUSTIFICATIVA	8
1. REQUISITOS GENERALES.....	11
1.1. Interés socioeconómico para la Comunidad Autónoma.....	11
a) Estudio sobre la incidencia y beneficios generales y económicos derivados de la nueva enseñanza. Justificación de la oportunidad de la titulación.	11
b) Carácter esencial o estratégico: respuesta a necesidades prácticas y científicas del SUG.	35
c) Equilibrio territorial del SUG: justificación del campus elegido para la implantación de la enseñanza en relación a la especialización del mismo.	35
1.2. Mercado laboral	52
a) Estudio de las necesidades del mercado laboral en relación con la titulación propuesta.....	57
b) Incorporación de perfiles profesionales en el título vinculados a los sectores estratégicos de Galicia.	62
c) Medidas previstas para el fomento del espíritu emprendedor y el autoempleo de los egresados.....	67
1.3. Demanda	69
a) Previsiones de matrícula teniendo en cuenta el análisis de la demanda real de los estudios propuestos por parte de potenciales estudiantes y de la sociedad.....	69
b) Descripción de medidas previstas para la revisión de la titulación motivada por cambios en la demanda.	72
1.4. No duplicidad	79
a) Mención de enseñanzas afines preexistentes en la misma universidad.	79
b) Acreditación de la no coincidencia de objetivos y contenidos con otras titulaciones existentes (coincidencia máxima del 50% de los créditos).....	79
1.5. Otros	80
a) Planificación de la conexión de las titulaciones de grado, master y doctorado.....	80
b) Coherencia de la titulación con el Plan Estratégico de la Universidad que propone el título	81
c) Innovación docente e investigadora: fomento de la utilización de TIC y nuevas tecnologías	87
2. REQUISITOS ESPECÍFICOS	90
2.1. Ser interuniversitario	90
2.2. Actividades docentes y de evaluación en red	92

2.3. Diseño curricular que favorezca la empleabilidad.....	92
2.4. Favorecer la retención de talento en el ámbito socioeconómico	95
MEMORIA ECONÓMICA.....	97
1. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES PRESENTES Y FUTURAS.....	97
1.1. Recursos humanos	97
a) Personal Docente e Investigador	97
b) Personal de Administración y Servicios	100
1.2. Infraestructuras	103
a) Aulas para docencia	103
b) Aulas de estudio	105
c) Biblioteca	105
d) Otros servicios.....	106
2. JUSTIFICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS	116

INTRODUCCIÓN

La presente memoria se redacta de acuerdo con lo establecido en los artículos 5.1.a y 5.1.b de la Orden de 20 de marzo de 2012 por la que se desarrolla el Decreto 222/2011 por el que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia.

A continuación, se describen las características básicas del Grado en Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo.

Universidades solicitantes	
Nombre	Universidad de A Coruña
CIF	Q-6550005-J
Centro	Facultad de Humanidades y Documentación
Dirección del centro	Campus de Esteiro Calle Doctor Vázquez Cabrera s/n 15403 Ferrol
Nombre	Universidad de Vigo
CIF	Q-8650002-B
Centro	Facultad de Relaciones Internacionales
Dirección del centro	Campus de Ourense Campus As Lagoas, s/n, 32004 – Ourense

Responsable legal de cada universidad	
Cargo	Rector
Apellido 1	Abalde
Apellido 2	Alonso
Nombre	Julio Ernesto
NIF	36013481-N
Cargo	Rector
Apellido 1	Reigosa
Apellido 2	Roger
Nombre	Manuel Joaquín

NIF	36023985-M
-----	------------

Responsables del título por parte de cada universidad	
Apellido 1	Santos
Apellido 2	Pita
Nombre	Manuela del Pilar
Correo electrónico	mpsantos@udc.es
Apellido 1	Michinel
Apellido 2	Álvarez
Nombre	Miguel-Ángel
Correo electrónico	Michinel@uvigo.es

Descripción del título	
Nivel	Grado
Denominación completa	Grado en Relaciones Internacionales (Mención en Cooperación al Desarrollo y Mención en Gestión de Proyectos y Negocios Internacionales)
Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Naturaleza de la institución que concede el título	Pública
Título conjunto	No
Número de ECTS del título	240 ECTS
Número de ECTS mínimos a tiempo completo y cuatrimestre	30 ECTS
Número de ECTS mínimos a tiempo parcial y cuatrimestre	15 ECTS
Tipo de enseñanza	Presencial
Justificación de la propuesta del título	El enfoque que se desprende del planteamiento de este título de Graduado en Relaciones Internacionales es doble y complementario: Por una parte, pretende abordar el análisis de los

	<p>problemas, retos y desafíos globales, que afectan al conjunto de la humanidad (cambio climático, migraciones, crisis económicas, desindustrialización y desarrollo local, guerra y violencia, pobreza, pandemias, estructuras de dominación e injusticia, racismo, discriminación de género, etc.) y para cuya resolución es imprescindible conocer y tomar en consideración las puntos de vista locales (religión, filosofía, arte, literatura, ciencia, ideología, identidad, relato de la propia historia, etc.)</p> <p>Y por otro lado, incorpora la internacionalización de la sociedad y los agentes sociales desde un punto de vista que requiere de una perspectiva integral, más allá de la estrictamente económica, política o cultural. La formación de quienes han de vivir y trabajar en un mundo progresivamente más interconectado y cambiante ha de ser transversal, abierta y flexible, capaz de anticipar y adaptarse a los cambios que están por venir.</p> <p>Estos estudios proporcionan una visión global de los fenómenos económicos, jurídicos, empresariales, culturales, medioambientales, políticos, sociales y tecnológicos que afectan al mundo. Dota al estudiante de unos conocimientos transdisciplinares que le servirán para desenvolverse en un mundo globalizado, con una visión humana integral de los fenómenos que caracterizan la era de globalización en la que vivimos, con la dosis precisa de cada una de las ciencias humanas, jurídico-económicas y sociales implicadas.</p>
Objetivos del título	<p>Con esta titulación se persiguen los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formar a profesionales en el ámbito de las relaciones internacionales, a efectos de la globalización, comercio internacional, cooperación y ayuda al tercer sector, favoreciendo además la incorporación de competencias humanísticas, económicas y jurídicas en perfiles profesionales que puedan abordar los cambios que afronten las empresas como consecuencia de la globalización y la sociedad digital.

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar en el estudiante habilidades como son el pensamiento creativo, analítico y crítico, el entendimiento intercultural y la resolución de problemas globales que son además un conjunto de competencias transversales que se están demandando desde el mercado laboral. • Que el estudiante entienda los cambios que se producen a escala global derivados del avance tecnológico o de los efectos de migraciones y el impacto demográfico que van a sufrir los países en los próximos años.
Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo	Castellano, Gallego e Inglés.

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	
Primer año de implantación	50
Segundo año de implantación	50
Tercer año de implantación	50
Cuarto año de implantación	50

MEMORIA JUSTIFICATIVA

Como ya menciona el autor Juan Carlos Pereira en su obra “Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas” es una disciplina plenamente consolidada a lo largo de la historia de España, incorporada a los estudios de grado y posgrado y, en la actualidad, una de las especialidades con mayor demanda y más renovada en la historiografía española.

Este punto de partida sirve para afirmar que la temática propuesta como estudio de grado en esta memoria es adecuada y necesaria en el territorio donde se plantea, teniendo en cuenta que el presente título se orientan al estudio de las relaciones internacionales combinando 2 perspectivas (de ahí las menciones que se plantean): Por una parte, el estudio de las relaciones internacionales en relación a la globalización y la Cooperación al Desarrollo con todo lo que implica el enlace con la política intercontinental, el movimiento de personas y recursos, las comunicaciones globales, el efecto de la actividad humana en el medio ambiente y muchos otros temas. Y por otra parte, las relaciones internacionales en la vertiente más jurídico económica del campo de estudio, especialmente en todo lo relativo a la economía global, el derecho internacional, las relaciones de mercado y la gestión de proyectos y negocios internacionales. De esta manera, el título propuesto tienen un alcance tanto micro como macro a nivel local y a nivel global, afectando a cuestiones micro y a cuestiones macro.

Así pues, las relaciones internacionales pueden ocupar el estudio de las situaciones políticas, económicas y sociales en el mundo, abordando los temas antes mencionados mediante el examen de las estructuras de poder globales influenciadas por perspectivas como el orientalismo, el eurocentrismo...

Es importante matizar que el doble enfoque que se plantea hace que este título de Relaciones Internacionales amplíe su ámbito de actuación y se asemeje a los títulos de estudios globales que incluyen un enfoque más amplio.

La Historia, la Geografía, la Antropología, el Arte, la Literatura, la Filosofía y, en general, los Estudios Humanísticos son un complemento perfecto en la época

globalizada que estamos viviendo para entender las semejanzas y las diferencias entre los pueblos, las condiciones, los conceptos y las dinámicas globales del pasado y del presente, los cambios políticos, sociales y culturales y las condiciones que los provocan. Si a este enfoque le unimos una visión jurídica, económica y empresarial de las relaciones internacionales y la gestión de proyectos internacional, tenemos una propuesta completa y muy adecuada al momento actual que estamos viviendo

La titulación de Grado en Relaciones Internacionales que se propone, trata de crear en el alumno una serie de habilidades como son el pensamiento creativo, analítico y crítico, el entendimiento intercultural, la conciencia y preocupación global, así como la capacidad para la resolución de problemas internacionales globales. Confiere además la capacidad de los egresados para involucrarse en problemas derivados de contextos culturales amplios y desde diferentes perspectivas, capacitándolos para evaluar, mostrar un juicio razonado y dar una respuesta efectiva. El papel de las Humanidades y de las relaciones jurídico-económicas es imprescindible para formar a los alumnos en la comprensión de la importancia de las condiciones e inquietudes mundiales en nuestra existencia intelectual y experimental.

En definitiva, los efectos de las relaciones y los cambios geopolíticos y económico-empresariales repercuten, sin duda, en la sociedad presente y futura. El análisis, el diagnóstico y las propuestas de solución de realidades y situaciones tan complejas precisan de perfiles especialistas con preparación completa, multidisciplinar e integrada en temáticas que les permitan entender los diferentes aspectos en liza: el geográfico, el histórico, el antropológico, el económico, el social y el jurídico. Este es el enfoque de base para el Grado que se propone en este documento.

A continuación, se describe el cumplimiento, por parte del Grado en Relaciones Internacionales, de los requisitos generales y específicos descritos en el anexo I del artículo 5.1.a de la Orden de 20 de marzo de 2012 por la que se desarrolla



Universidade de Vigo

el Decreto 222/2011 por el que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia.

1. REQUISITOS GENERALES

En este apartado se justifica que el título que se propone cumple los requisitos generales expuestos en el artículo 4 del Decreto 222/2011 de 2 de diciembre. Dichos requisitos son: interés socioeconómico para Galicia, adecuación al mercado laboral, previsión de la demanda, no duplicidad y otros requisitos generales.

1.1. Interés socioeconómico para la Comunidad Autónoma

Para justificar el interés socioeconómico que tiene la titulación propuesta para la comunidad autónoma de Galicia, a continuación se demuestra la oportunidad de la titulación (beneficios generales y económicos), el carácter esencial y estratégico en el SUG y la adecuación con respecto al campus elegido para su implantación.

a) Estudio sobre la incidencia y beneficios generales y económicos derivados de la nueva enseñanza. Justificación de la oportunidad de la titulación.

Desde principios del siglo XX, las Relaciones Internacionales son una disciplina académica autónoma coincidiendo con los grandes debates teóricos sobre la política internacional. El primer curso impartido con este nombre en una institución de educación superior tuvo lugar en la Universidad de Aberystwyth (País de Gales - Reino Unido) en 1919, donde David Davies fundó la Cátedra Woodrow Wilson de Política Internacional. Tanto la Universidad de Oxford como la London School of Economics apoyaron esta línea académica poniendo en marcha cursos similares al de Aberystwyth. En ese momento, el contexto internacional justificaba la puesta en marcha de este tipo de iniciativas: Estudiar en profundidad los conflictos que dieron lugar a la primera Gran Guerra y dar respuesta a los retos que posteriormente se planteaban a nivel internacional,

intentando tener más conocimiento para evitar nuevamente un conflicto de esa magnitud.

Desde entonces, y con particular intensidad en la segunda mitad del siglo pasado, los estudios en Relaciones Internacionales se extendieron en el mundo occidental, principalmente en los países del mundo anglosajón. Aun cuando inicialmente, este tipo de estudios tuvo como centro de atención la actuación de los Estados en el ámbito internacional, con el paso de los años y el aumento de la complejidad en el plano mundial, el contenido de los estudios ha ido ampliándose, al hacerlo tanto los actores que actúan en el ámbito internacional como la naturaleza y contenido de sus relaciones. De esta manera, los estudios de Relaciones Internacionales no solo han ampliado notablemente su campo de actuación sino que han ido dotándose del aparato conceptual propio de toda disciplina científica.

Es un hecho que en España históricamente la disciplina se ha planteado muy pareja al Derecho Internacional Público, con la designación típica de Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. De todos modos, en estos últimos tiempos se ha notado una amplitud metodológica y apertura de miras hacia otras disciplinas como la Historia, la Antropología, la Ciencia Política, el Derecho, la Geografía, la Economía, etc.

Por otra parte, la materia que nos ocupa, como ya ha sucedido con otras disciplinas sociales enfocadas en el ámbito internacional, han ido desarrollando un grado de madurez que hace ineficaz abordar todas sus vertientes y ámbitos de actuación desde el área del Derecho Público Internacional. Es por ello que se necesita de un “corpus” de conocimiento propio que prepare a profesionales para convertirse se conviertan en profesionales completos y con una preparación a nivel global que hayan profundizado en los rápidos cambios económicos, políticos y sociales que condicionan las relaciones internacionales, desde las instituciones que prestan servicios internacionales, organizaciones multilaterales, empresas multinacionales u organizaciones para el desarrollo.

En resumen, el incremento de las relaciones internacionales entre actores de naturaleza muy diversa, la aparición de numerosas organizaciones internacionales para la gestión de intereses comunes de la comunidad internacional e incluso de organismos de integración regionales más allá de la Unión Europea, hace especialmente necesaria la formación de graduados y graduadas con un sólido perfil de formación internacional que puedan hacer frente a los retos de un mundo cada vez más global, interdependiente e intercultural. Es por ello que, el Grado el Grado que se presenta debe ampliar las posibilidades de desarrollo profesional de sus egresados en sectores muy diversos del mercado laboral: empresas que operan en el ámbito internacional, fundaciones, ONG's, funcionarios de organismos supranacionales, carrera diplomática, gestión de proyectos de cooperación y desarrollo, think-tanks, asesoramiento político, mediación en conflictos, etc.

Por otra parte, un hecho a resaltar en este ámbito es la creciente presencia de ONG's y empresas del tercer sector dedicadas a ámbitos más amplios que el local o nacional, incrementa en ese sector la demanda de expertos en política mundial y en el impacto social-histórico del desarrollo global. Algunos de los campos vinculados a las Relaciones Internacionales son las principales actividades de las principales Organizaciones No Gubernamentales o las empresas del tercer sector son: ayuda humanitaria, comercio justo, cooperación internacional, defensa de derechos humanos, inmigrantes, medio ambiente, etc.

Francisco Aldecoa (exDecano de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid) publicó un artículo en la revista Foreign Policy que hacía referencia a la sobre demanda de plazas en los estudios del ámbito de las Relaciones Internacionales: *“más de 600 para 50 plazas de Máster, y 400 para 90 plazas de Grado, a pesar de ser uno de los grados que exige mayor nota de acceso.”* En la misma referencia se hace especial hincapié en la escasez de profesionales españoles formados en Relaciones Internacionales que ocupen cargos de trabajo en organismos internacionales y intergubernamentales. En la Unión Europea, España ha obtenido una

presencia muy intensa desde sus inicios pero, instituciones más internacionales, como la ONU o el Banco, necesitan de un incremento del número de profesionales españoles en puestos de responsabilidad.

Así pues, los estudios propuestos en este documento plantean, con el objetivo de cubrir los retos planteados, una formación equilibrada entre los aspectos teóricos y la práctica, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias, con el objeto de formar profesionales con una base científica sólida y un marcado carácter interdisciplinar e internacional, de manera que quienes se gradúen sean competentes para desempeñar funciones relacionadas con:

- El análisis del sistema de relaciones internacionales y los temas clave en un marco global, y el estudio de esa materia para la prospectiva.
- El asesoramiento en la toma de decisiones. El liderazgo y gestión de procesos, proyectos y estrategias relacionadas con el posicionamiento internacional de diferentes actores del sistema (instituciones –supra, infra o estatales-, empresas, organizaciones no gubernamentales, organismos culturales, universidades, etc.).
- Labores de mediación, negociación, cooperación y ayuda bajando al terreno de la relación interpersonal, especialmente en escenarios complejos, ya sea por su carácter interinstitucional, conflictivo o situaciones de catástrofe humanitaria.
- El apoyo, defensa y aprovechamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se aparejan a la agenda 2030 y que cada vez tienen mayor interés y atención por parte de las empresas en las estrategias de Responsabilidad Social Empresarial y agentes sociales.
- El trabajo en entornos caracterizados por su complejidad lingüística y cultural, y/o entornos ajenos a las claves Europeas y Occidentales.
- Desempeño de las anteriores competencias actuando con sentido ético, defendiendo determinados valores e ideas como la justicia, la paz, la igualdad, la democracia, la solidaridad y la defensa de los derechos

humanos, poniendo en valor el principio de la cooperación como motor e inspirador de las relaciones internacionales.

Adicionalmente, hay que tener en cuenta que el Grado que se propone está dirigido a todas aquellas personas que tengan interés por el aprendizaje de:

- Las relaciones políticas, sociales, económicas y jurídicas en el ámbito internacional.
- El funcionamiento de las instituciones políticas internacionales y de las relaciones interestatales.
- La estructura y características del proceso de internacionalización y del desarrollo de una sociedad globalizada.
- El desempeño profesional en el contexto de la gestión de proyectos internacionales tanto en el ámbito privado como público.
- El desempeño profesional en el contexto de los organismos internacionales y las organizaciones no gubernamentales.
- El desempeño profesional en la carrera diplomática.
- El análisis, la consultoría y la docencia en materia de relaciones internacionales.

Teniendo en cuenta la diversidad y amplitud que el Grado propuesto representa y con el fin de justificar su encaje en la situación económica de la región podemos centrar el análisis de los datos a continuación expuestos en 3 apartados principales: La Economía Social y el Tercer Sector de Acción Social, la Cooperación al Desarrollo y el tejido empresarial privado en lo que toca el ámbito de la Internacionalización.

Destacar que estos 3 apartados están muy ligados con la mención más humanista del Grado (Cooperación al Desarrollo) además de la mención más empresarial (Gestión de Proyectos y Negocios Internacionales).

1. Conciencia Social y Economía Social

A modo de introducción y puesta en contexto, hay que establecer la relación existente entre el término conciencia social y economía social.

La Conciencia Social hace referencia a la capacidad de determinados individuos, grupos u organizaciones sociales de percibir aquellas realidades circundantes que requieren atención, de reflexionar sobre ellas y de actuar para la transformación de las mismas. La idea de conciencia social está hoy altamente extendida por el importante aumento de grupos poblacionales en inferioridad de condiciones (inferioridad que se representa a nivel económico, ideológico, étnico y sexual) y por la necesidad cada vez más acuciante de actuar de modo positivo en la modificación de esas realidades sociales alternativas a la de uno mismo.

La **conciencia social**, por tanto, tiene que ver con la posibilidad de estar al tanto de los problemas intrínsecos a una sociedad que requieren solución. Si bien normalmente se utiliza la idea de conciencia social para hacer referencia a la necesidad de actuar en beneficio de aquellos que viven en situaciones de pobreza, marginalidad y exclusión, también con ella se puede hacer referencia a la importancia del cambio de estructuras o pautas de comportamiento que afectan al conjunto de una sociedad.

En el mismo orden de aspectos a tener en cuenta, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 marcan el presente y futuro de instituciones y empresas de todo el mundo. La importancia que han ido adquiriendo en los últimos años tiene que ver con la conciencia social que desde hace años ha ido calando en la población en general y en las instituciones y empresas en particular. La globalización ha encaminado a la ONU hacia el establecimiento de estas prioridades para superar los grandes retos globales entre todos. Es un hecho constatado que las empresas e instituciones han adaptado sus políticas, objetivos y prioridades para poder ayudar en la consecución de estos retos y objetivos.



La conciencia social ligada al mundo empresarial es uno de los mayores exponentes de que estos ODS se prioricen y también hay un reflejo claro en la creciente importancia que están adquiriendo **las empresas de economía social y el tercer sector de acción social**.

Economía Social y el Tercer Sector de Acción Social en España

Las empresas de economía social son organizaciones empresariales democráticas, fundamentadas en la valoración de la persona y en entorno (local) por encima del capital, en las que los beneficios de la actividad son repartidos entre todos sus integrantes. Este enfoque es plenamente coincidente con la aproximación que desde este documento se le quiere dar a la Cooperación para el Desarrollo que se profundizará posteriormente.

Por otra parte, El Tercer Sector de Acción Social (TSAS) se compone por entidades privadas de carácter voluntario y sin ánimo de lucro que, surgidas de la libre iniciativa ciudadana, funcionan de forma autónoma y solidaria tratando, por medio de acciones de interés general, de impulsar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos sociales, de lograr la cohesión y la inclusión social en todas sus dimensiones y de evitar que determinados colectivos sociales queden excluidos de unos niveles suficientes de bienestar.

La configuración actual de la Economía Social Española viene marcada por la aprobación de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, que alguna supuso un punto de inflexión para el reconocimiento, visibilidad y desarrollo del sector, tanto dentro del propio Estado como de la Unión Europea. La

aprobación de la Ley 31/2015, de 9 de septiembre, por la que se modifica y actualiza la normativa en materia de autoempleo y se adoptan medidas de fomento y promoción del trabajo autónomo y de la Economía Social, ha venido a completar este marco normativo estableciendo medidas de desarrollo y Fomento de la Economía social española. Por otro lado, la Estrategia Española de Economía Social 2017-2020 establece diferentes medidas contempladas en el Eje 8 que tienen relación con la promoción de la visibilidad de la Economía Social desde el mundo Universitario y académico:

- *Medida 42: Fomentar la elaboración de publicaciones de calidad y estudios especializados sobre las entidades de la Economía Social. Una de las herramientas básicas para incrementar la visibilidad de las entidades de la economía social y de la actividad que desarrollan es impulsar la elaboración y publicación de trabajos especializados y de calidad, que pongan de relieve la importancia del sector, y que pongan en valor el modelo español de economía social.*
- *Medida 43: Promover la inclusión de la economía social en los currículos de las diferentes etapas educativas, en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Se fomentará la inclusión de la economía social en los currículos de las diferentes etapas educativas y formativas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.2.h), de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social. Se impulsará asimismo la colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, desde el punto de vista formativo de contenidos y procedimientos, con el objetivo de sensibilizar a alumnos y docentes y contribuir de este modo a un incremento de futuro capital humano en las empresas y entidades de la economía social.*
- *Medida 46: Fomentar la transferencia de conocimientos entre las empresas de economía social, la universidad y otras organizaciones especializadas en investigación. Para llevar a efecto esta medida, se promoverá la organización de foros, seminarios y encuentros de trabajo.*

A nivel Europeo la importancia y relevancia de la Economía Social queda patente en los últimos días y ante las últimas circunstancias que hemos vivido y cristaliza en declaraciones institucionales como la que se produjo tras la reunión telemática celebrada en Junio de 2020 por parte del Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo que sitúa el Plan de Acción Europeo para la Economía Social (que será aprobado en 2021) como pilar básico de la reconstrucción social y económica tras la crisis causada por la pandemia del Covid-19. Es de destacar que el Gobierno del Estado Español ha implicado un gran esfuerzo en el desarrollo e impulso de este ámbito. Un ejemplo destacado de este interés que se produce en España en relación a la Economía Social es el reciente nombramiento de Toledo como Capital Europea de la Economía Social, además de la recién estrenada presidencia española de la comisión de seguimiento del Parlamento Europeo para la Declaración de Luxemburgo. Por otro lado, el pasado mayo, se constituye por parte del gobierno la “Mesa de la Economía Social” que se crea como una herramienta para contribuir al Diálogo Social entre el Gobierno y los agentes sociales, aportando las demandas del sector a corto, medio y largo plazo.

Los principios que orientan a la Economía Social en España son:

- Primacía de las personas y del fin social sobre el capital, que se concreta en gestión autónoma y transparente, democrática y participativa, que lleva a priorizar la toma de decisiones más en función de las personas y sus aportaciones de trabajo y servicios prestados a la entidad o en función del fin social, que en relación a sus aportaciones al capital social.
- Aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica principalmente en función del trabajo aportado y servicio o actividad realizada por las socias y socios o por sus miembros y, en su caso, al fin social objeto de la entidad.
- Promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorezca el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo

de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.

- Independencia respecto a los poderes públicos.

Representan un sector muy relevante respecto a la justificación que nos ocupa puesto que se configuran como las principales correas de transmisión de la Cooperación al Desarrollo. Forman parte de este conjunto empresarial y diverso que es la Economía Social las siguientes entidades:

- Las fundaciones y ONGs
- Las cooperativas
- Las sociedades laborales
- Las mutualidades
- Los centros especiales de empleo
- Las empresas de inserción
- Las cofradías de pescadores
- Las asociaciones vinculadas al movimiento de la discapacidad y de la inserción de personas en exclusión

Las empresas de economía social proporcionan empleo estable y de calidad, integrando a los colectivos más desfavorecidos y generando desarrollo económico en el entorno en el que operan.

Contribución de la economía social a la economía española


Fuente: <https://www.cepes.es/cifras>

Según la **Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)**:

- En 2017 España registró 43.435 entidades de economía social que generaron más de 2,3 millones de puestos e trabajo directo e indirecto.
- En los últimos ocho años se crearon 29.000 empresas y 190.000 puestos de trabajo.
- Las empresas de economía social en España suponen el 10% del PIB, el 12,5% del empleo y vinculan al 42,8% de la población.

En el caso del TSAS, la tendencia que ha ido planteando los integrantes del mismo ha sido el rejuvenecimiento y un repunte del enfoque internacional (el doble que hace una década) como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Distribución porcentual de las entidades del TSAS, según el ámbito territorial de actuación.

	2019	2015	2011	2009
Autonómico	26,0	34,3	32,8	32,6
Provincial	22,8	27,4	29,7	28,6
Local	21,9	16,8	21,8	19,5
Estatal	18,7	15,8	11,3	12,9
Internacional	10,5	5,7	4,3	6,3
Total	100	100	100	100
Base (n)	1027	408	716	819

Tabla 2.
Distribución porcentual de las entidades del TSAS, según ámbito territorial de actuación. Años 2019, 2015, 2010 y 2008.

Fuente: El tercer sector de acción social en España 2019

Por otra parte, si nos fijamos en la siguiente tabla podemos apreciar que entre las entidades que engloban este ámbito del tercer sector y la acción social, vemos que los campos de actuación que tienen que ver con la Cooperación Internacional, los Derechos Humanos y el Medioambiente suman un peso de 13,6% sobre el total de organizaciones que se dedican a este tipo de actividades internacionales triplicando su valor en los último 10 años. Implicando las mayores subidas de todos los ámbitos de acción acompañando a la atención sociosanitaria.

Distribución porcentual de las entidades del TSAS, según el campo de actuación.

	2019	2015	2011	2009
Acción Social	37,0	34,7	38,6	45,3
Integración e inserción	13,8	27,4	23,2	18,2
Sociosanitario	23,9	19,8	22,1	15,5
Otras (específicas)	7,4	0,4	7,2	12,4
Cooperación internacional	9,6	4,4	3,4	4,0
Participación	2,5	1,1	3,3	2,1
Derechos humanos	4,0	3,5	2,0	2,1
Medioambiental	1,1	0,1	0,2	0,0
Vivienda	0,7	8,7	0,1	0,3
Base (n)	975	408	716	819

Tabla 3.
Distribución porcentual de las entidades del TSAS, según el campo de actuación en el que intervienen, por años.

Fuente: El tercer sector de acción social en España 2019

Por concluir este apartado aportando los datos macros del TSAS en España, destacar que representa ya el **1,45 % del PIB** del país en relación a la actividad económica y **emplea al 3 % del total de asalariados/as**, según los datos de la

Encuesta de Población Activa (EPA). El 74 % de los/as profesionales del sector posee estudios superiores lo que ha ido evolucionando en los últimos 10 años a un ritmo acelerado para conseguir una profesionalización del sector históricamente necesitada.

Economía Social y Tercer Sector de Acción Social en Galicia

El pasado año 2019 se declaró a Galicia como “Región Amiga de la Economía Social 2019” constándose una realidad que venía tiempo produciéndose. La Economía Social fue uno de los sectores que mejor resistió la crisis y su crecimiento no ha aflojado con la recuperación. La economía social sigue dando muestras de fortaleza en Galicia.

Coren y Feiraco lideran una economía social en pleno auge en Galicia, como se desprende del informe “Empresas Relevantes de Economía Social” (CEPES), que pone de manifiesto la importancia de la economía social frente a la crisis y su fortaleza, ahora con la recuperación.

Galicia ocupa un lugar muy importante en la clasificación de las sociedades más representativas de la economía social en España. Entre las 829 sociedades del ranking de la CEPES, Coren, tercera en la clasificación general de cooperativas y líder absoluta en el sector agroalimentario español, y Feiraco, también entre las primeras, son ejemplos de que “la economía social es el modelo empresarial del futuro”.

En Galicia, según datos de la Xunta, son más de siete mil entidades y más de trescientas mil personas, entre socios y asalariados, los que integran el mundo de la economía social.

La relevancia que tiene este sector en Galicia se pone de manifiesto con la creación del **Foro por la Economía Social Gallega** el pasado 13 de marzo de 2018. Constituido por la Unión de Cooperativas de Galicia (EspazoCoop), la Asociación de Cooperativas Agroalimentarias (Agaca), la Asociación Gallega de Centros Especiales de Empleo (Cegasal), la Agrupación de Sociedades Laborales de Galicia (Aesgal) y la Asociación de Empresas de Inserción de Galicia (Aeiga), entidades que representan a 371 organizaciones, con un

volumen de ingresos de 1.616,5 millones de euros anuales y 9.276 empleos directos.

2. Cooperación al Desarrollo y Economía Social-Tercer Sector

La cooperación al desarrollo ha estado y está muy presente en la agenda de las empresas de la Economía Social y del Tercer Sector. El hecho de que la Economía Social se fundamente en valores como la solidaridad, la participación y la acción empresarial responsable en beneficio del interés general de las personas, hace que su modelo de desarrollo económico sea especialmente adecuado para alcanzar los objetivos de las políticas de cooperación. El valor añadido de la Economía Social en la cooperación al desarrollo viene dado además por su capacidad para generar un tejido empresarial que responda a las necesidades económicas y sociales de las personas. Personas que de manera colectiva toman la iniciativa de emprender un proyecto económico para favorecer el desarrollo local y la cohesión social en áreas geográficas rurales o alejadas de los centros de poder.

Los planes directores que marcan las prioridades estratégicas de la Cooperación Española al Desarrollo reconocen a las empresas de la Economía Social como uno de los actores de las políticas a favor del crecimiento económico para la reducción de la pobreza. La actuación de las empresas y entidades de la Economía Social española en la Cooperación al Desarrollo se pone de manifiesto en el hecho de que entre 1998 y 2018, el tejido asociativo de CEPES ejecutó 160 proyectos y programas de cooperación en 46 países que desde 2014 han mejorado las condiciones de vida de al menos 210.000 personas y 27.000 familias. La ejecución de estos proyectos implicaron la gestión de 73,6 millones de Euros de los cuáles las organizaciones de economía social cofinanciaron el 22% (16,1 millones de Euros).

Las organizaciones y empresas de la Economía Social vinculadas a CEPES están ejecutando proyectos en más de 46 países, los cuales se centran en

generar empleo para mujeres, personas con discapacidad y otros grupos vulnerables, apoyando especialmente su capacidad emprendedora a través de programas de formación y asesoramiento. Estos proyectos generan riqueza a nivel local, asegurando también acceso a servicios básicos como la educación o la salud, allí donde las Administraciones públicas no tienen medios para actuar.

Por otra parte, el **informe anual de ACNUR** (agencia de la ONU para los refugiados) denominado “Tendencias Globales”, destaca una serie de cifras que afectan de lleno al planteamiento desarrollado por este documento de justificación. A día de hoy, 70,8 millones de personas se encuentran desplazadas forzosamente de sus hogares. Para tener una idea sobre la magnitud del fenómeno, esta cifra duplica el número de personas desplazadas hace 20 años, supone 2,3 millones más que el año pasado, y corresponde a una población entre la de Tailandia y Turquía.

“Estas cifras vuelven a confirmar la tendencia al alza a largo plazo en el número de personas que necesitan protección a causa de la guerra, los conflictos y la persecución.”, afirmó el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Filippo Grandi. Obviamente, además de atender a la población que sufren los conflictos (vertiente relativa a la Cooperación al Desarrollo), las Relaciones Internacionales tienen una enorme relevancia cuando se trata de evitar dichos conflictos o de establecer vínculos más positivos entre agentes de diferentes naciones y así es como lo entiende las instituciones que componen el Tercer Sector de Acción Social.

Así pues, el aumento de la conciencia social, así como la creciente importancia de la economía social, el tercer sector y su impacto en la cooperación al desarrollo, ponen de manifiesto la necesidad de implantar en Galicia un Grado en Relaciones Internacionales en su mención relativa a la Cooperación al Desarrollo.

3. Internacionalización del tejido empresarial

En el presente **Plan de Acción para la Internacionalización de la Economía Española 2019-2020** redactado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través de la Secretaría de Estado de Comercio se fijan los siguientes objetivos operativos como principales a desarrollar en este bienio:

- 1. Promover una política comercial progresista e inclusiva.** Para ello, se instará a que las negociaciones comerciales en el seno de la UE tengan en cuenta capítulos ambiciosos en materia de desarrollo sostenible, comercio, género y PYMEs. Siempre de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París de lucha contra el cambio climático. Por otro lado, siguiendo la Estrategia de la Comisión Europea de *“trade for all”* cuyos principios básicos son la efectividad, la transparencia y los valores, se continuará trabajando para lograr que los beneficios de la política comercial comunitaria lleguen a toda la sociedad y a todos los agentes económicos (empresas, trabajadores, etc.), realizando un seguimiento estrecho de la implementación de los acuerdos y mejorando su comunicación y difusión para un mejor aprovechamiento de las ventajas de los mismos entre las empresas, PYMEs en particular, e inversores a través de diferentes acciones (fichas técnicas, jornadas, difusión en redes, etc.). Los acuerdos comerciales son una oportunidad para mejorar la normativa en materia laboral y ambiental, y generar riqueza y bienestar para la sociedad en su conjunto. Por eso España respalda la ambiciosa agenda comercial de la Unión Europea con el objetivo de lograr acuerdos comerciales profundos y globales, en los que el refuerzo de las disposiciones de Comercio Internacional, Cooperación y Desarrollo es prioritario.
- 2. La Secretaría de Estado de Comercio y sus organismos dependientes incorporarán la sostenibilidad en sus tres dimensiones** - internamente, en sus políticas y en sus programas - como política transversal de todos los actores de la administración relevantes en materia de

internacionalización. Esta inclusión obedece a la creencia de que la sostenibilidad es también un elemento de competitividad de nuestras empresas: además del valor reputacional de la marca, puede tener incidencia directamente en la reducción de costes en el proceso productivo o en el acceso a nuevos mercados y fuentes de recursos productivos.

3. **Atracción de inversiones estratégicas en países y sectores prioritarios** con el objetivo de convertir la internacionalización en un pilar fundamental de la economía española y no coyuntural.
4. **Fomentar e incentivar la participación de mujeres** en los programas establecidos por el gobierno para apoyar la internacionalización.

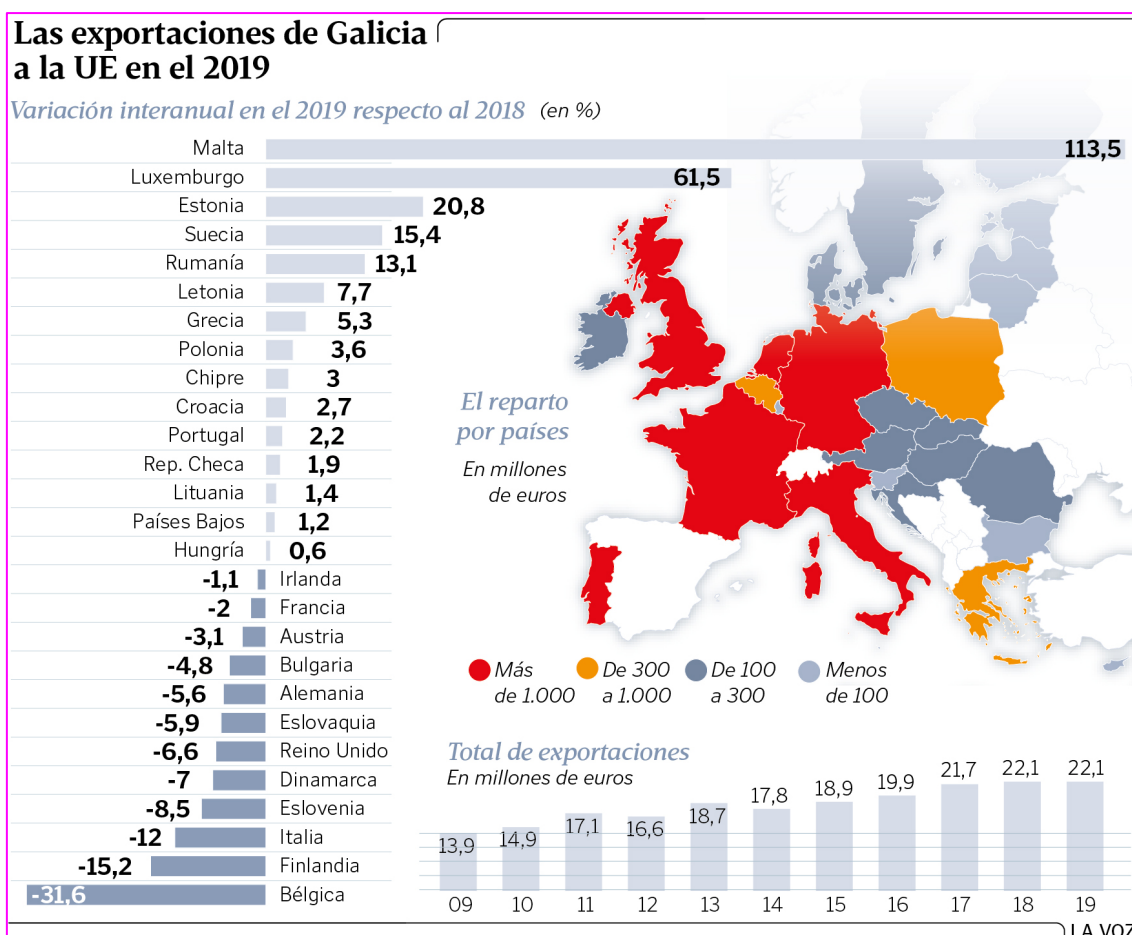
Todas estas apreciaciones preliminares del Plan de Acción 2019-2020 plantean aspectos que tocan de lleno con el objeto del Grado en Relaciones Internacionales, aunque históricamente se haya asociado la especialidad académica más al ámbito de lo público, uno de los pilares del Grado que se propone está muy enfocado en la gestión de proyectos y negocios internacionales que podrá aprovecharse tanto en el sector público como en el ámbito privado.

Es por ello que también es relevante dedicar un apartado específico a la evolución última de la internacionalización de la economía en España y en Galicia. En el propio **Plan de Acción para la Internacionalización de la Economía Española 2019-2020** se recogen las cifras más actuales del desarrollo de la actividad exportadora de España, fijándose una actividad de exportación de mercancías record en el año 2018 con más de 285.000 M€ y en lo relativo a bienes y servicios superando a países como Francia Italia y Reino Unido.

Por otra parte, siguen creciendo las empresas que se suman al tren de la exportación habiéndose incrementado en más de 10.000 empresas en los últimos 5 años, lo que significa 7 años de crecimiento continuado. Este aspecto

es una cuestión muy relevante a tener en cuenta respecto de la propuesta que se recoge en este documento. Del mismo modo, España se posiciona como un país inversor mundial de referencia y un destino muy atractivo para la atracción de inversión extranjera. Rompiéndose otro record histórico de inversión extranjera en España con 47.000 M€.

Si nos acercamos a Galicia, las cifras son incluso más destacables así lo podemos apreciar en la siguiente infografía que recoge los últimos datos publicados:



Fte: La Voz de Galicia con datos de IGE y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Las empresas gallegas vendieron en 2019 en el extranjero productos por valor de 22.196,7 millones de euros, según el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Una cifra que apunta a que la comunidad ha mantenido la evolución positiva de los últimos 10 años respecto del tirón exportador y en el que dos de

sus principales motores, como son el textil y la automoción, han perdido protagonismo.

En Galicia, durante el 2019, las exportaciones crecieron un 3,6 % en el capítulo de bienes de equipo y aumentaron en manufacturas de consumo (0,3 %), donde se encuadra el textil. La nota más positiva de estos números es que crecen las exportaciones hacia mercados que tradicionalmente tenían menos peso, como es el caso de Norteamérica (23,1 %), África (8,6 %) y Asia (6,8 %). Otro de los grandes desafíos del sector exterior de la comunidad: reducir la dependencia geográfica de la UE y ganar nuevos territorios para hacer que la exportación se convierta en una actividad estructural y no coyuntural.

Por tanto, el Grado en Relaciones Internacionales que se propone contribuirá a que Galicia cuente con personas formadas para involucrarse en problemas derivados de contextos culturales amplios y capacitadas para evaluar, mostrar un juicio razonado y dar una respuesta efectiva a dichos problemas tanto a nivel público como privado.

Además, el [proceso de consultas realizadas a diferentes organizaciones e instituciones pone de manifiesto](#) la oportunidad de la implantación del Grado en Relaciones Internacionales, puesto que las personas consultadas avalan el título que se propone. Se desarrolló durante la tramitación de este documento de memoria justificativa diversas entrevistas individuales y reuniones de presentación del planteamiento del Grado para poder recabar ideas, aportaciones, apreciaciones y mejoras provenientes de infinidad de instituciones tanto públicas como privadas.

A continuación, se presentan las [principales conclusiones de las reuniones mantenidas y las cartas de apoyo al título por parte de las diferentes entidades y personas consultadas \(en anexos se incluye acta de las reuniones mantenidas que incluye enlace de grabación\)](#):

- Xosé Lago, Subdirector de Acción Exterior y Cooperación Transfronteriza del Área de Relaciones Exteriores y del UE de la Xunta de Galicia y

Director de la Agrupación de Cooperación Terriotorial del Área Transfronteriza

- Profesora Laura Carballo Piñeiro, actualmente catedrática de la Fundación Nippon para el Derecho y la Política del Trabajo Marítimo, en la World Maritime University de las Naciones Unidas (Malmö – Suecia).
- Lorenzo Baladrón Zeeh (asimismo, ex alumno del Campus de Ourense) que actualmente trabaja para la UNESCO en Méjico y que ha desarrollado una amplia carrera de veinte años en el entorno internacional de la gestión de proyectos.
- Coro González, Responsable de Proyectos en Cooperación al Desarrollo para UNICEF Galicia.
- Mari Sol Novoa Rodríguez, Presidenta de la Confederación Empresarial de Ourense.
- Coronel Joaquín Blanco, Jefe del Área de Cultura de Defensa dentro de la División de Coordinación de Estudios de Seguridad y de Defensa del Ministerio Español de Defensa.
- Segundo Augusto, Funcionario en la Comisión Europea en Bruselas con experiencia en gestión de equipos en ámbitos de redacción de proyectos de cooperación y relaciones internacionales.
- Juan Redondo, Referente de Cooperación Internacional de la Oficina de la Cruz Roja en Galicia.

Las principales conclusiones de las consultas realizadas con estos expertos se resumen a continuación:

- Enfoque transdisciplinar muy interesante y atractivo combinando materias más en el ámbito de la cooperación internacional y el ámbito de la gestión de proyectos y negocios internacionales, aunque el enfoque clásico de otras universidades es más de especialización.

- Uno de los aspectos más fundamentales de la titulación se centra en la capacidad de los alumnos de comunicarse en distintos idiomas, poniendo especial importancia en la capacidad de redactar de manera avanzada.
- Se plantea un diferencial interesante en el enfoque de preparar al alumno en certificados de gestión de proyectos como PMI tanto en la mención de Gestión de Proyectos como en la de Cooperación al Desarrollo de cara a la integración laboral del egresado.
- Se hace fundamental incluir talleres prácticos, seminarios, workshops que cuenten con la participación de expertos en materias muy ligadas con el día a día de las instituciones de referencia.
- El desarrollo de visitas de campo a Instituciones, Empresas y Proyectos Internacionales aportarían mucho valor al egresado de cara a conocer cómo funciona el día a día.
- Se aprecian de forma natural distintos nichos de empleo para los egresados del título como: Instituciones Europeas e Internacionales, Agencias Ejecutivas de Proyectos Europeos, Consultoras especializadas, Delegaciones de las distintas instituciones, Agencias Reglamentarias, Organizaciones No Gubernamentales, etc.
- Visibilizar referentes en los ámbitos de la Cooperación al Desarrollo puesto que no está tan ligado con las Relaciones Internacionales en la mente del estudiante.
- La Cooperación Transfronteriza, la Acción Humanitaria y el Conocimiento sobre las Instituciones internacionales debe adquirir una importancia mayor en el plan de Estudios por razones obvias dado que somos parte de la región Galicia-Norte de Portugal.
- Desde los participantes en la reunión se facilitan las distintas vías de colaboración posible como: Prácticas-becas, Seminarios, Talleres Prácticos, Visitas y participación en Congresos.
- Interesante la inclusión dentro del programa de estudios de una parte de las materias enfocadas en la Internacionalización y todo lo que tiene que

ver con el ámbito Import-Export dado que es un eje fundamental en el tejido productivo gallego y nacional.

- La inclusión de habilidades blandas se hace fundamental para mejorar la futura empleabilidad del egresado dado que la demanda laboral se está enfocando cada vez más a el saber hacer y no tanto al saber.



XUNTA DE GALICIA
VICEPRESIDENCIA E CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓNS PÚBLICAS E XUSTIZA
Dirección Xeral de Relacións Exteriores
e coa Unión Europea

Rúa do Hórreo, 61
15701 Santiago de Compostela
(A Coruña) – España
Telf. +34 981 541 002
Fax +34 981 541 003
E-mail: sunioneu@xunta.es



Manuela del Pilar Santos Pita
Decana de la Facultad de Humanidades y
Documentación
Universidade da Coruña
Campus de Esteiro. Rúa Dr. Vázquez Cabrera
15403 Ferrol (A Coruña)

Estimada responsable del Grado de Relaciones Internacionales:

D. Jesús María Gamallo Aller, en representación de la Dirección General de Relaciones Exteriores y con la Unión Europea de la Xunta de Galicia, le hace llegar las siguientes consideraciones tras la reunión celebrada el pasado 10 de julio de 2020 y habiendo tenido la oportunidad de conocer la orientación y el alcance del nuevo Grado de Relaciones Internacionales que impartirán conjuntamente la Universidade da Coruña y la Universidade de Vigo:

- Traslada su apoyo a la puesta en marcha del GRADO debido a la importancia e interés estratégico que tiene para el sector de actividad al que pertenece mi entidad, tanto en Galicia como en el conjunto de España, poder contar con profesionales especializados en el ámbito de la titulación.
- Acepta formar parte de una Comisión Permanente de Consulta de Expertos del Grado con la finalidad de seguir el desarrollo del título a través de reuniones periódicas para así aportar nuestra visión y experiencia.
- Nuestra entidad estaría dispuesta a colaborar en la formación y metodología docente del Grado:
 - o Participando en seminarios y/o talleres prácticos.
 - o Proponiendo temáticas para la realización de Trabajos Fin de Grado.
 - o Firmando un acuerdo – marco para la realización de prácticas externas específicas de este grado.

Atentamente,

Santiago de Compostela, 14 de julio de 2020

Jesús Mª Gamallo Aller
Director general de Relaciones Exteriores y con la Unión Europea



Xacobeo 2021

UNICEF Comité Galicia
R/ Galeras, 13 - 2º, Of. 5
15705 Santiago de Compostela

Teléfono 91 378 86 04
galicia@unicef.es
www.unicef.es

Manuela del Pilar Santos Pita
Decana de la Facultad de Humanidades e Documentación
Universidade da Coruña
Campus de Esteiro. Rúa Dr. Vázquez Cabrera
15403 Ferrol (A Coruña)

Estimada Responsable del Grado de Relaciones Internacionales,

Dña. Myriam Garabito Cociña, con D.N.I. 02895508-S, en calidad de Presidenta de UNICEF Comité Galicia, con domicilio en Santiago de Compostela y CIF G84451087,

Le hace llegar las siguientes consideraciones tras la reunión celebrada el pasado 10 de julio de 2020 y habiendo tenido la oportunidad de conocer la orientación y el alcance del nuevo **Grado de Relaciones Internacionales** que impartirán conjuntamente la Universidade da Coruña y la Universidade de Vigo:

Trasladamos nuestro apoyo a la puesta en marcha de dicho Grado debido a la importancia e interés estratégico que tiene para UNICEF Comité Galicia, dada la labor que desarrolla en Galicia como en el conjunto de España, así como la oportunidad que brinda en el sector el poder contar con profesionales especializados en el ámbito de la titulación.

Así mismo, UNICEF Comité Galicia está dispuesta a valorar las posibilidades de colaboración para la formación y metodologías de dicho Grado.

Y para que así conste se firma electrónicamente la presente en Santiago de Compostela a 17 de julio del 2020.

Firmado por GARABITO COCIÑA MYRIAM - 02895508S el día 17/07/2020 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Así, el Grado en Relaciones Internacionales que se propone se plantea como un título multidisciplinar que integra diferentes campos de conocimiento y que tiene como objetivo dar respuesta a problemas complejos que se están produciendo en una sociedad global. La tendencia de los últimos que nos encamina hacia una sociedad más globalizada, demanda expertos capaces de enfocar sus diferentes contextos y hace necesaria la preparación de profesionales no sólo con conocimientos en las políticas y actuaciones internacionales, sino también con destrezas sociales, comunicativas, jurídicas y humanísticas. Este contexto hace que el Grado propuesto adquiera especial interés, tanto a nivel nacional como internacional, local, global y tanto en los ámbitos públicos como en los privados y empresariales.

b) Carácter esencial o estratégico: respuesta a necesidades prácticas y científicas del SUG.

La oferta internacional de títulos en Relaciones Internacionales es muy amplia y variada.

Actualmente es posible cursar programas de Grado en Relaciones Internacionales en más de 240 universidades de **Estados Unidos** (entre otras: Yale University, UCLA, Indiana University, University of California-Santa Barbara, Texas State University, University of the Pacific, University of Illinois, University of Denver, University of Pittsburgh, Nahuatl Institute for Global Studies o el Warren Wilson College), en más de 25 universidades en Canadá (como Wilfrid Laurier University o Vancouver Island University).

En **Asia** también son varias las universidades que ofrecen titulaciones en Relaciones Internacionales como pueden ser: Shanghai University, National

University of Singapore, The University of Hong Kong, Hitotsubashi University, Akita International University o Dōshisha University. En **África** destaca la American University de El Cairo.

Sin embargo, parece que la tendencia en **Europa** con los estudios de Relaciones Internacionales, hasta hace pocos años, se centraban en las titulaciones de posgrado. En este sentido, es posible identificar al menos una treintena de propuestas de postgrado en universidades de reconocido prestigio como pueden ser: Humboldt University, University of Freiburg, Ghent University, University of London-SOAS, Moscow State University, The London School of Economics and Political Science, University of Vienna o Norwegian University of Science and Technology. Si bien es cierto que en los últimos años, la mayoría de las universidades europeas se han centrado en ampliar esta disciplina a los estudios de Grado.

Por su lado respecto a **España**, a continuación se presenta la oferta recogida en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, dependiente del Ministerio de Educación.

Grados en Relaciones Internacionales en España

UNIVERSIDAD	TITULACIÓN	AÑOS	ECTS	IDIOMA
IE UNIVERSITY	Bachelor in International Relations	4	240	Inglés
UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano
UNIVERSIDAD DE DEUSTO	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano
UNIVERSIDAD DE LOYOLA ANDALUCIA	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano e Inglés
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano e Inglés
UNIVERSIDAD DE NEBRIJA	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano o Castellano e Inglés
UNIVERSIDAD EUROPEA DE	Grado en Relaciones	4	240	Castellano e Inglés

MADRID	Internacionales			
UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano e Inglés
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano e Inglés
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Inglés
UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU	Grado en Relaciones Internacionales y Unión Europea	4	240	Bilingüe (castellano/inglés)
UNIVERSITAT POMPEU FABRA	Grado en Estudios Globales	3	180	Bilingüe (castellano/inglés)
UNIVERSITAT RAMON LLULL	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Bilingüe (castellano/catalán)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del RUCT

Grado en Relaciones Internacionales + Diploma de especialización (título propio)

UNIVERSIDAD	TITULACION	AÑOS	ECTS	IDIOMA
UNIVERSIDAD DE LOYOLA ANDALUCIA	Relaciones internacionales + Cooperación Internacional para el Desarrollo	4	240 + 30	Castellano e inglés
UNIVERSIDAD DE LOYOLA ANDALUCIA	Relaciones internacionales + Sostenibilidad y Medioambiente	4	240 + 30	Castellano e inglés
UNIVERSIDAD DE LOYOLA ANDALUCIA	Relaciones internacionales + Asuntos Europeos	4	240 + 30	Castellano e inglés

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del RUCT

Dobles grados en Relaciones Internacionales en España

UNIVERSIDAD	TITULACION	AÑOS	ECTS	IDIOMA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Economía – Relaciones Internacionales	5	360	Español e inglés (opción bilingüe en Economía)
IE UNIVERSITY	Dual Degree BBA+International Relations	5	300	Inglés o bilingüe (castellano/inglés)
UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO	Doble Grado Derecho + Relaciones Internacionales	5	300	Castellano
UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO	Doble Grado en Administración y Dirección de empresas + Grado en Relaciones Internacionales	5	360	Castellano

UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO	Doble Grado en Traducción e Interpretación + Grado en Relaciones Internacionales	5	360	Castellano
UNIVERSIDAD DE DEUSTO	Doble Grado Derecho + Relaciones Internacionales	5	ND	Castellano
UNIVERSIDAD DE LOYOLA ANDALUCIA	Doble Grado en Derecho + Relaciones Internacionales	5	390	Castellano
UNIVERSIDAD DE LOYOLA ANDALUCIA	Doble Grado en Economía + Relaciones Internacionales	5	363	Castellano
UNIVERSIDAD DE LOYOLA ANDALUCIA	Doble Grado en Comunicación + Relaciones Internacionales	5	372	Castellano
UNIVERSIDAD DE LOYOLA ANDALUCIA	Doble Grado en ADE + Relaciones Internacionales	5	393	Castellano
UNIVERSIDAD DE LOYOLA ANDALUCÍA	Grado en Relaciones Internacionales	4	240	Castellano
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	Doble Grado Derecho + Relaciones Internacionales	6	355,5	Castellano e Inglés
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	Doble Grado de Relaciones Internacionales + Historia	6	355,5	Castellano e inglés
UNIVERSIDAD DE NEBRIJA	Doble Grado en Derecho + Relaciones Internacionales	5	366	Castellano
UNIVERSIDAD DE NEBRIJA	Doble Grado en Relaciones Internacionales + Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos	5	408	Castellano
UNIVERSIDAD DE NEBRIJA	Doble Grado en Relaciones Internacionales + Turismo	5	402	Castellano e inglés
UNIVERSIDAD DE NEBRIJA	Doble Grado en Relaciones Internacionales + Lenguas Modernas	5	408	Castellano e inglés
UNIVERSIDAD DE NEBRIJA	Doble Grado en Relaciones Internacionales + Seguridad	5	360	Castellano
UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA	Doble Grado en Derecho + Relaciones Internacionales	5,3	384	Castellano
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA	Doble Grado en Periodismo + Relaciones Internacionales	5	354	Castellano e inglés
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA	Doble Grado en Relaciones Internacionales + Filosofía, Política y Economía	5	390	Castellano e inglés
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA	Doble Grado en Relaciones Internacionales + Humanidades	5	402	Castellano e inglés
UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS	Doble Grado ADE + Relaciones Internacionales	5	359	Castellano
UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS	Doble Grado en Análisis de Negocios/Business	5	358,5	Castellano e inglés

	Analytics + Relaciones Internacionales			
UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS	Doble Grado Relaciones Internacionales + Bachelor in Global Communication	5	350	Castellano e inglés
UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS	Doble Grado en Derecho + Relaciones Internacionales	5	374	Castellano e inglés
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	Doble Grado en Relaciones Internacionales + Periodismo	5	318	Castellano
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	Doble Grado en Derecho + Relaciones Internacionales	5	362	Castellano
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	Doble Grado en International Relations + Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa	5	357	Castellano e inglés
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	Doble Grado en Relaciones Internacionales + Ciencia Política y Gestión Pública	5	330	Castellano
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	Doble Grado en Relaciones Internacionales + Economía	5	358,5	Castellano
UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU	Doble Grado en Economía (Mención Negocios Internacionales) + Relaciones Internacionales	5	384	Castellano e inglés
UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU	Doble Grado en Derecho + Relaciones Internacionales y Unión Europea	5	382,5	Castellano e inglés
UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU	Doble Grado en Periodismo + Relaciones Internacionales y Unión Europea	5	384	Castellano e inglés

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del RUCT

Dobles Grados en Relaciones Internacionales + Postgrado

UNIVERSIDAD	TITULACION	AÑOS	ECTS	IDIOMA
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA	Doble Grado ADE + Relaciones Internacionales + Integral Leadership Program	5	426	Bilingüe (castellano/inglés)
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA	Doble Grado Derecho + Relaciones Internacionales + Integral Leadership Program	5	416	Bilingüe (Castellano/inglés)

Las principales conclusiones que se pueden extraer tras analizar la oferta de grados y dobles grados en España son las siguientes:

- La mayoría de los estudios de grado existentes en España se centran en las relaciones internacionales como materia general. No hay referencia a ningún ámbito específico de mención relativo a la Cooperación al Desarrollo o la Gestión de Proyectos y Negocios Internacionales. La única titulación en esta línea sería la de la Universidad de Loyola de Andalucía que plantea títulos de especialización propios que completan el Grado de Relaciones Internacionales y el Doble Grado. Por otro lado, el Grado que más se asimilaría en contenidos es el de Estudios Globales de la Universidad Pompeu Fabra.
- De los 14 grados existentes en relaciones internacionales, la mayoría tienen una duración de 4 años (240 ECTS), solamente el Grado en Estudios Globales de La UPF se plantea con 3 años (180 ECTS).
- La gran mayoría de las titulaciones se imparten en inglés (como lengua única o como segunda lengua).
- Existe una tendencia generalizada a los dobles grados a la hora de oferta la formación superior en relaciones internacionales. Un total de 33 dobles grados con una duración de 5 años (6 en el caso de la Universidad de Navarra). Derecho, ADE, Economía y Periodismo son las temáticas más recurrentes para ofrecer doble grado con Relaciones Internacionales. Grados que en su mayoría imparte la Universidad de Vigo por lo que podrían generarse sinergias en un futuro para la implantación de Dobles Grados.

En cuanto a la oferta de Máster en España, tenemos lo siguiente:

Másters en Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Estudios Globales España

Universidad	Título	ECTS	Modalidad	Idioma	Precio*	Plazas
Universidad Alfonso X El Sabio	Máster en Dinámicas de Cooperación, Conflicto y Negociación en Relaciones Internacionales y Diplomacia	60	Presencial	Inglés	ND	25

Universidad Camilo José Cela	Máster Universitario en Relaciones Internacionales y Comunicación	60	Presencial y a distancia	Castellano	6.600 €	30
Universidad Camilo José Cela	Máster en Estudio de las Intervenciones en Emergencias, Catástrofes y Cooperación Internacional	60	A distancia	Castellano	4.600 €	50
Universidad Carlos III	Máster en Acción Solidaria Internacional de Inclusión Social	60	Presencial	Castellano	2.700 €	45
Universidad Complutense y Universidad Politécnica de Madrid	Máster en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo	90	Presencial	Castellano	4.050 €	76
Universidad de Deusto	Relaciones Internacionales y Diplomacia Empresarial	60	Presencial	Inglés	9.600 €	ND
Universidad de Alcalá	Máster en América Latina y la Unión Europea: una Cooperación Estratégica	60	Presencial	Castellano	2.700 €	30
Universidad de Alcalá	Máster en Acción Humanitaria Sanitaria	90	Semi-presencial	Castellano e Inglés	4.050 €	30
Universidad de Deusto (conjunto internacional)	Máster en Acción Internacional Humanitaria (NOHA)	120	Presencial y online	Castellano, Inglés y Francés	12.000 €	25
Universidad de Granada	Máster en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGDs	60	Presencial	Castellano	710 €	45
Universidad de Málaga	Máster en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo	60	Semi-presencial	Castellano	710 €	25
Universidad de Murcia	Máster en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	60	Presencial	Castellano	2.225 €	15
Universidad de Salamanca y 3 más (conjunto nacional)	Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo	60	Semi-presencial	Castellano	2.370 €	40
Universidad de Santiago de Compostela	Máster en Estudios Internacionales	60	Presencial	Castellano	1.300 €	40
Universidad de Valencia y 4 más (conjunto nacional)	Máster en Cooperación al Desarrollo	90	Presencial	Castellano	3.535 €	45
Universidad del País Vasco (conjunto internacional)	Máster en Desarrollo y Cooperación Internacional	60	Presencial	Castellano y Euskera	1.800 €	25
Universidad Internacional Menéndez Pelayo	Máster en Cooperación Internacional y Gestión de Políticas Públicas	60	Presencial	Castellano	6.600 €	30
Universidad Pompeu Fabra	Máster en Estudios Internacionales sobre Medios, Poder y Diversidad	60	Presencial	Inglés	2.900 €	30
Universidad Pontificia de Comillas (ICADE)	Máster en Cooperación Internacional al Desarrollo	60	Presencial	Castellano	6.790 €	50
Universitat de València	Máster en Estudios Internacionales y Europeos	60	Presencial	Castellano	2.360 €	30

Universitat de Valencia	Máster en Estudios Internacionales y de la Unión Europea	90	Presencial	Castellano	3.535 €	30
Universitat Jaume I	Máster en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo	120	Presencial	Inglés y/o Castellano	4.715 €	50

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del RUCT

*** Precio aproximado**

Las principales conclusiones que se obtienen del análisis de la oferta de másteres en España son las siguientes:

- La mayoría de los 22 másteres que existen en España tienen una orientación hacia la cooperación y el desarrollo, en detrimento de las relaciones internacionales. Este hecho pone de relevancia la demandada especialización de los egresados de Relaciones Internacionales en este ámbito. Destacar pues, que la mención en Cooperación al Desarrollo que se propone tiene mucha cabida por lo que se puede apreciar.
- La duración media de los estudios de máster es de 1 año (60 ECTS).
- Se detecta una tendencia hacia títulos interuniversitarios, bien con otras universidades nacionales o con universidades internacionales.
- Predominan los títulos impartidos en español y en modalidad presencial.
- Aunque la gestión de proyectos es una materia en la mayor parte de los títulos analizados, no se tiene en cuenta como una opción de especialización ni de grado. Este hecho hace que la mención en Gestión de Proyectos y Negocios Internacionales sea novedosa y muy atractiva dada la adaptabilidad a diversos campos y ámbitos de la misma.

Así pues, el **título de Graduado en Relaciones Internacionales sería único en el SUG** y a nivel nacional sería el primer Grado de Relaciones Internacionales con doble mención relativa a los ámbitos de la Cooperación al Desarrollo y la Gestión de Proyectos y Negocios Internacionales. Esto unido a la creciente importancia que en Galicia están adquiriendo las empresas de economía social, el Tercer Sector y la evolución de la internacionalización de las

empresas gallegas justifica la puesta en marcha de un Grado en Relaciones Internacionales.

El **interés académico, científico y profesional** de esta propuesta radica fundamentalmente en los siguientes factores.

1. La constatación de que cada vez son más los desafíos y amenazas de hondo calado y alcance universal que sólo pueden ser gestionados y/o resueltos de forma efectiva si son considerados simultánea y sincrónicamente por los actores relevantes en los planos local, nacional, regional y global.
2. El convencimiento de que la dimensión y profundidad de estos desafíos y amenazas ha ayudado a cristalizar una auténtica sociedad global por primera vez en la evolución del ser humano.
3. El aumento de actores en el panorama internacional, muchos de ellos organizaciones no gubernamentales, empresas de la economía social y empresas en general que internacionalizan su actividad, amplía la empleabilidad de quienes cursen esta titulación.
4. En consonancia con los factores anteriores, la necesidad de programas de estudios transdisciplinares e interprofesionales orientados específicamente a describir, explicar, analizar y comprender el fenómeno complejo de la globalización, la internacionalización y los problemas globales.
5. La inadecuación o limitación de algunos de los programas de estudios existentes que, si bien se hacen eco de la importancia de la globalización, la cooperación al desarrollo o la gestión de proyectos, adoptan un enfoque interdisciplinar limitado o se centran en una de las dimensiones de esta nueva realidad global, limitando así tanto su comprensión como la formación de los estudiantes para poder extraer el máximo beneficio de sus potencialidades y ventajas y hacer frente a los desafíos y amenazas que la acompañan.

6. El carácter plurilingüe del Grado hace que su capacidad de incidencia, tanto en la captación de alumnado como en su futura empleabilidad, supere el ámbito local e incluso el nacional, convirtiéndose en una oferta especialmente adecuada para canalizar la demanda de los estudiantes internacionales.
7. Tratarse de un Grado Interuniversitario donde se combina el potencial de dos campus altamente especializados en sus respectivos ámbitos, hace que la docencia se articule con la máxima coherencia académica y organizativa. Logrando así la mayor eficiencia los recursos humanos y materiales de ambos centros. De esta manera, se podrá programar la docencia de las materias comunes en ambos campus de manera coordinada y posteriormente centrar cada una de las especialidades en el centro que mejor se adapta a la mención específica que elija el estudiante. Esta versatilidad, que permite la sinergia entre dos universidades cercanas pero con orientaciones diferenciadas, se aprovechará de los recursos humanos y materias altamente especializadas y de la interacción con un gran número de empresas.
8. La convicción de que la resolución de los problemas y desafíos globales de la Humanidad implica estudiar, comprender y conciliar desde una perspectiva humanística (además de jurídico económica) las mentalidades, ideologías y visiones particulares del mundo con las que son percibidos localmente en las diferentes regiones del planeta.

El conjunto de asignaturas del programa de grado que se propone no surge, pues, de una yuxtaposición de materias y disciplinas (aproximación interdisciplinar o multidisciplinar) sino que adopta una aproximación transdisciplinar propia, con un énfasis especial en el conocimiento humano global y, a la vez, de aproximación a las visiones particulares. Esta es una diferencia fundamental con otros grados ya existentes y un motivo más que abunda en la oportunidad de su creación. En este caso se trata de formar especialistas de nuevo cuño, con una visión humana integral de los fenómenos

que caracterizan la era de globalización en la que vivimos, con la dosis precisa de cada una de las ciencias sociales implicadas. La internacionalización de la sociedad actual requiere de una perspectiva integral, más allá de la estrictamente económica, política o cultural, como viene siendo habitual. La formación de quienes han de vivir y trabajar en un mundo progresivamente más interconectado y cambiante ha de ser transversal, abierta y flexible, capaz de anticipar y adaptarse a cambios aún inconcebibles.

Forjar los especialistas en Relaciones Internacionales en su Mención: Cooperación al Desarrollo o Mención: Gestión de Proyectos y Negocios Internacionales, que puedan contribuir a explicar y resolver estos problemas y a colaborar en el diseño y la transformación de la sociedad en general, es un reto de considerables dimensiones que la Universidad de Vigo y Universidad de A Coruña están decididas a asumir con el objetivo de diferenciar el título propuesto ante el resto de oferta disponible en España.

c) **Equilibrio territorial del SUG: justificación del campus elegido para la implantación de la enseñanza en relación a la especialización del mismo.**

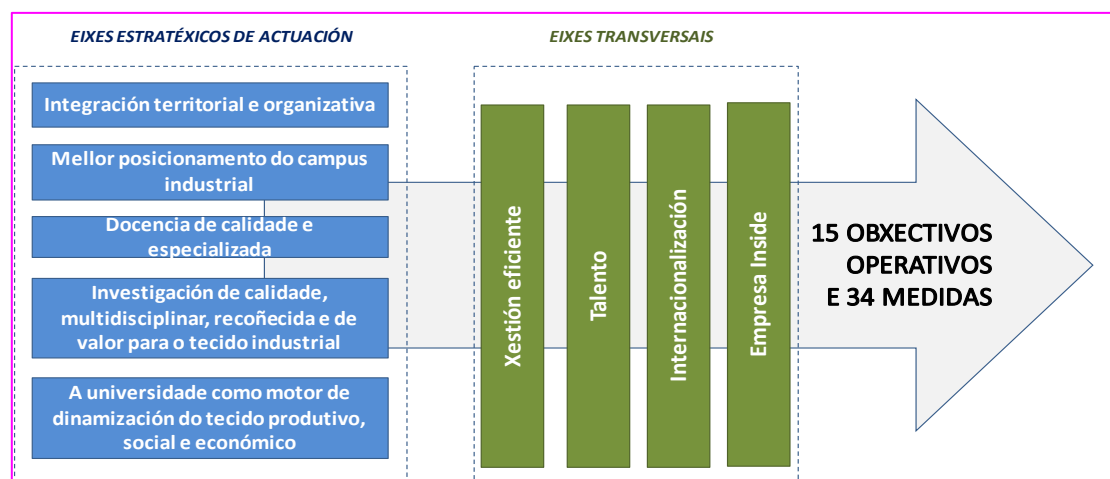
El Grado en Relaciones Internacionales se presenta como un **Grado Interuniversitario** que implica, desde el inicio, a 2 Universidades del SUG (la Universidad de Vigo y la Universidad de A Coruña) por lo que se impartiría en ambas Universidades de manera simultánea y coordinada. Además, se ubicará en 2 campus periféricos de ambas universidades lo que hará que el título aporte mayor peso a estos campus y potencie el futuro de los mismos: el campus de Ourense de la Universidad de Vigo y el campus industrial de Ferrol de la Universidad de A Coruña.

Desde sus orígenes el **campus de Ferrol se asienta en un contexto territorial en el que la estructura productiva configura su identidad**. Orientado inicialmente al sector naval, el campus de Ferrol se diversificó posteriormente hacia otros sectores de actividad que hacen de esta comarca uno de los polos industriales de Galicia.

En esta línea, destacar que todo el sector industrial ubicado en esta región ha vivido de su esfuerzo exportador desde hace años y eso hace que el encaje del grado en este campus sea muy interesante. La facultad de Humanidades del Campus de Ferrol hace que el enfoque humanístico propuesto para este grado, en una de sus menciones, sea el lugar más adecuado para impartir la titulación propuesta. Por otra parte, la tradición del campus de Ourense respecto a las relaciones jurídico económicas de la empresa y la gestión de proyecto, hace que el campus de Ourense reúna las condiciones ideales para la implantación de esta titulación en su mención relativa a la gestión de proyectos y negocios internacionales.

Desde la UDC, con el campus industrial de Ferrol se persigue dinamizar la economía, no sólo de la comarca sino también la economía regional, nacional e internacional, convirtiéndose en un agente clave para el progreso, la competitividad y el avance de la sociedad.

Plan Estratégico del Campus Industrial de Ferrol



Fuente: Campus Industrial de Ferrol

Así, en el horizonte de 2020, el **plan estratégico** del campus industrial se articula sobre los siguientes cinco ejes de actuación:

1. Integración territorial y organizativa: un campus unido e integrado en el territorio.
2. Mejora del posicionamiento del campus: reconocimiento y posicionamiento del campus industrial.
3. Docencia de calidad y especializada: docencia especializada, de calidad y adaptada a las necesidades cambiantes de la industria y de la sociedad.
4. Investigación de calidad, multidisciplinar, reconocida y de valor para el tejido industrial: investigación coordinada y orientada a la industria.
5. La universidad como motor de dinamización del tejido productivo, social y económico: o campus industrial como agente dinamizador del tejido productivo.

Una vez expuestas las principales bases del plan estratégico del campus, a continuación, se justifica la contribución del Grado en Relaciones Internacionales a la consecución de los objetivos del mencionado plan.

El título propuesto se enmarca dentro de **los ejes estratégicos** de actuación del Campus Industrial de Ferrol en la medida en que su implantación contribuirá a:

- Mejorar el posicionamiento del campus ofertando una titulación única en el SUG (eje 2)
- Potenciar la docencia especializada en el ámbito de las relaciones internacionales y las humanidades (eje 3)
- Desarrollar la investigación orientada a la globalización y la cooperación al desarrollo (eje 4)
- Dinamizar el tejido social de la comarca (eje 5)

Por lo que respecta a los **ejes transversales** del plan estratégico del Campus Industrial de Ferrol, la titulación:

- Favorecerá la atracción y retención de talento en el sentido de que es uno de los dos únicos títulos existentes en España.

- Beneficiará la internacionalización ya que está orientada a una actividad global y, por lo tanto, altamente internacional.
- Promoverá la relación con empresas de todos los sectores, en especial del tercer sector y de economía social, organizaciones comprometidas con la RSE, instituciones y organismos vinculados a la cooperación y el desarrollo mediante la docencia de profesionales de estas empresas, las visitas a dichas instituciones o las prácticas externas en las mismas.

En el contexto del plan estratégico del campus industrial se proclama la voluntad de abrir la universidad, para que además de generar conocimiento sirva para convertirse en agente llave para el progreso, la competitividad y el avance de Ferrol y de su comarca. No cabe hablar de progreso o de competitividad al margen del conocimiento. El Grado en Relaciones Internacionales y contribuye a un nuevo modelo de desarrollo local; la globalización, la sostenibilidad, la diversidad cultural, la cooperación al desarrollo son elementos a tener en cuenta a la hora de diseñar las políticas locales y para ello, la cultura ha de servir de referente. Las titulaciones actuales en el ámbito de las artes y las humanidades contemplan, o bien la cultura parcialmente, desde la filosofía, la geografía, la historia o lo hacen obviando un nuevo modelo de desarrollo sostenible para las generaciones futuras en el que los problemas globales son inseparables de los problemas locales. Para ello la titulación propuesta da un paso más, conformando la cultura como un eje transversal del desarrollo local, generador de inclusión social, aglutinador de diversidad y constructor de identidad.

La formación que ofrece la titulación de Grado en Relaciones Internacionales no es ajena al espíritu del Campus de Ferrol, antes bien, en los procesos industriales la figura de un técnico en cuestiones globales e internacionales con una sólida formación humanística se hace elemento imprescindible como dinamizador de responsabilidad social.

La situación económica de Ferrolterra necesita de una oferta de grados singulares que permiten una especialidad diferente a los posibles alumnos de la zona. No obstante se considera fundamental la necesidad de difundir de cara al exterior la titulación por su singularidad de tal manera que se pueda atraer a alumnos de fuera de nuestro ámbito geográfico, tanto nacionales como internacionales.

La titulación que se propone forma a universitarios con una sólida preparación cultural con inquietudes para emprender dentro de nuestro ámbito geográfico y con decisión de trabajar en instituciones de fuera del mismo.

El Grado en Relaciones Internacionales da respuesta a la necesidad de una implicación social del centro, mostrándose como un elemento de responsabilidad social formador de futuros profesionales transformadores de la sociedad. Para ello se considera importante la vinculación del título con el mundo empresarial dentro de un modelo de industria global preocupada y comprometida con los problemas y las necesidades globales.

Por lo tanto, queda justificada la elección del Campus Industrial de Ferrol y su facultad de humanidades para la implantación del Grado en Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo.

Por otra parte, en el ámbito de la Universidad de Vigo, destaca el Campus da Auga de Ourense que constituyó la primera iniciativa de especialización de un campus no central en el Sistema Universitario de Galicia. Aprovechando la riqueza hídrica y termal de la provincia de Ourense, ha dotado de personalidad propia e identidad científica al campus de Ourense a través un campus universitario con capacidad de proyección exterior y de creación de valor económico y social como motor de desarrollo territorial en la provincia de Ourense, teniendo como base la temática del agua. En este contexto, pretende llevar a cabo una actividad docente, investigadora y de transferencia de excelencia en el ámbito de la gestión integral y de Aprovechamiento de

recursos hídricos, creando en Ourense un ecosistema que facilite el intercambio de conocimiento y la competitividad de la provincia.

El Plan Estratégico del Campus da Auga se basa en las siguientes cinco áreas:

1. Área Académica

El Campus da Auga debe ofrecer una formación avanzada y de elevada calidad en temáticas del auga, con un número estable y elevado de estudiantes cualificados que recibirán títulos en disciplinas que distinguirán el Campus a nivel regional (eurorregional), estatal e internacional.

2. Área de Investigación

El Campus da Auga debe establecerse como un líder regional (eurorregional) y una organización de investigación multidisciplinar reconocida internacionalmente en temáticas relacionadas con el agua.

3. Área de transferencia de tecnología y conocimiento

El Campus da Auga debe promover la transferencia de tecnología y conocimiento científico a aplicaciones prácticas en apoyo a las industrias e instituciones locales, regionales (eurorregionales) y estatales.

4. Área de internacionalización

El Campus da Auga debe ser reconocido en temáticas relacionadas con el agua dentro de la comunidad investigadora internacional mediante su participación en asociaciones internacionales y a través de la realización de actividades de promoción.

5. Área de innovación educativa y divulgación científica

El Campus da Auga debe a través de la innovación educativa y la divulgación científica conectar el ámbito académico e investigador con la comunidad educativa y el entorno social.

El Grado en Relaciones Internacionales contribuye a la consecución de estas cinco líneas de orientación estratégica. Por un lado, contribuye indudablemente a su internacionalización (área 4) al estar orientada, precisamente, al ámbito

internacional. Por otro, contribuye activamente también a potenciar la formación, la investigación, la transferencia de tecnología y conocimiento, y la innovación educativa y divulgación científica (áreas 1, 2,3 y 5) en el ámbito de las relaciones internacionales. El agua constituye un elemento multidimensional y geoestratégico con importantes implicaciones para las relaciones internacionales en un contexto global de crecientes presiones sobre los recursos hídricos como consecuencia de factores como el aumento de la población mundial y las consecuencias del cambio climático. El agua es percibida así cada vez más como un elemento más de la agenda de seguridad nacional e internacional, al mismo tiempo, que se promueve la cooperación en torno a la misma, incluyendo iniciativas de “hidrodiplomacia” o prevención y resolución de conflictos en torno al agua. El agua permite así su estudio desde el punto de vista de las relaciones internacionales como un factor tanto de cooperación como de conflicto, pero también como un recurso en muchos casos transfronterizo que necesita de una gestión internacional, un objeto estrechamente relacionado con la dignidad y la satisfacción de las necesidades humanas básicas, un elemento de valor económico y objeto de comercio e inversiones internacionales, un elemento de enorme valor ambiental y ecológico y estratégico para el desarrollo sostenible, o como un elemento cultural, religioso o de recreo.

Cabe subrayar el especial encaje que tendrá en el Campus da Agua de Ourense el perfil de gestor de proyectos internacionales que el Grado en Relaciones Internacionales ofrecerá en este Campus. Este perfil permitirá a sus egresados trabajar como gestores o integrantes de proyectos internacionales relacionados con los recursos hídricos de diverso tipo: de gestión transfronterizas de aguas tanto subterráneas como subterráneas; de cooperación al desarrollo orientados a la proporción o mejora del acceso a servicios de agua y saneamiento; con objetivos medioambientales relacionados con los impactos del cambio climático sobre los recursos hídricos, la protección de los ecosistemas relacionados, o su reutilización; en el marco de ONGs; Universidades y Centros de Investigación; de organismos internacionales como

el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa Hidrológico Internacional (PHI) de la UNESCO, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU –HABITAT), el mecanismo de cooperación interinstitucional ONU-AGUA, UNICEF o ACNUR.; así como en los programas relacionados con los recursos hídricos de organismos financieros como el Banco Mundial o el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Al mismo tiempo, el Grado en Relaciones Internacionales guarda estrecha relación con los planes de estudio de otras titulaciones del Campus da Agua de Ourense con las que se retroalimenta, complementa y se podrán establecer variadas sinergias docentes, investigadoras y de transferencia. Se trata, especialmente, de: el Grado en Geografía e Historia, el Grado en Administración y Dirección de Empresas, el Grado en Derecho, el Grado en Trabajo Social o el Grado en Turismo.

1.2. Mercado laboral

La mayor parte (y la más relevante en distintos niveles) de las relaciones internacionales tiene lugar entre Estados y con las organizaciones internacionales. Las relaciones internacionales son las que se producen en la sociedad internacional y ella da cabida a relaciones entre actores de muy diverso tipo, fundamentalmente Estados, Organizaciones internacionales, ONG, corporaciones transnacionales, otras fuerzas transnacionales y un largo etc. La creación de numerosos organismos internacionales que trabajan en materias de relaciones internacionales y que pueden demandar profesionales en dicho campo es actualmente muy elevado: Direcciones Generales de la Comisión Europea, Consejo de Europa, UNESCO, Agencia Mundial Antidopaje (Wada), los Ministerios que forman la Administración General del Estado (Subdirección General de Cooperación y Promoción Internacional de la Cultura; Subdirección General de Cooperación Internacional y Promoción Exterior

Educativa; Direcciones Generales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación; Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia, entre otras).

Sus graduados podrán trabajar en organismos internacionales, instituciones no gubernamentales (ONG) o diplomáticas y también como consultores de asuntos públicos, oficiales del gobierno local, políticos, mediadores, etc.

En una sociedad cada vez más global, compleja e interconectada, el mundo profesional demanda profesionales capaces de orientar la actuación de los diferentes actores internacionales. En esta línea, los últimos informes publicados indican que el proceso de globalización en el que nos encontramos inmersos ha motivado una mayor internacionalización entre las empresas españolas, lo que desde el punto de vista de los recursos humanos supone la necesidad de contratar perfiles que cuenten también con una clara orientación internacional y dominen varios idiomas.

En relación con el mercado laboral, a continuación, se presenta el análisis de las necesidades del mercado laboral relacionadas con el Grado en Relaciones Internacionales, la incorporación de perfiles profesionales vinculados a los sectores estratégicos de Galicia y las medidas previstas para el fomento del espíritu emprendedor y el autoempleo de los egresados de la titulación que se propone.

Para empezar contextualizando, el Grado en Relaciones Internacionales se plantea para que el estudiante adquiera las competencias necesarias para desempeñar diversas profesiones como:

- La carrera diplomática.
- Funcionario de la administración de la Unión Europea y otras organizaciones internacionales.
- Funcionario de las agencias de relaciones y comercio exterior de Ayuntamientos y Comunidades.
- Funcionario de organismos nacionales destinados a la cooperación internacional.

- Dirección y gestión de áreas internacionales en empresas.
- Experto en comunicación en el ámbito de las organizaciones internacionales.
- Analista en estudios internacionales y aspectos de seguridad y defensa.
- Analista de inteligencia y servicios de información del Estado.
- Asesor-consultor de organismos e instituciones internacionales.
- Dirección y gestión en organismos intergubernamentales.
- Dirección y gestión de ONGs.
- Técnico de programas de cooperación internacional.
- Experto en Gestión de proyectos y programas internacionales.
- Otras ramas de la cooperación internacional.
- Técnico de voluntariado internacional.

En la Guía de Empleo 2020 publicada por la ONG Hazlo Posible, destaca que en el Tercer Sector las áreas de empleo y principales perfiles demandados son los que se muestran en las siguientes tablas:

<h2>ÁREAS DE EMPLEO</h2> <p>y principales perfiles demandados</p>			
Atención Directa Monitores/as, educadores/as, trabajadores/as e integradores/as sociales, terapeutas ocupacionales, profesores/as, pedagogos/as, sanitarios/as...	Personal de servicio Cuidadores/as, cocineros/as, personal de limpieza, personal para transporte, personal sociosanitario...	Dirección y Coordinación Gestión de entidades, gestión empresarial, gestión de equipos, medición de impacto. Perfiles directivos o de responsabilidad	Cooperación Trabajo en terreno en proyectos de cooperación y/o crisis humanitarias. Experiencia y formación previa y manejo de idiomas...
Gestión de proyectos Técnicos/as de proyectos: redacción, elaboración y seguimiento de proyectos, gestión de subvenciones...	Comunicación y Marketing Responsable o Técnico/a de comunicación y mk, Community Manager, Gestor/a de contenidos...	RRHH Gestión de RRHH, psicólogos/as, técnicos/as de empleo...	Administración y Finanzas Contabilidad, gestión financiera y administrativa, gestión laboral...
Fundraising Perfiles de comunicación y marketing, del ámbito comercial, nociones de captación y gestión de socios/as...	Sensibilización Perfiles de comunicación y marketing con experiencia en campañas de sensibilización y/o incidencia política...	Informática y Tecnología Informáticos/as, ingenieros/as, profesores/as de materias tecnológicas	Legal y Jurídico Abogados/as y en general personas con formación y experiencia en el ámbito jurídico...
OPORTUNIDADES EXECUTIVE Ofertas de empleo para directivos, managers y especialistas de alto nivel en el Tercer Sector		BECAS Y PRÁCTICAS Primer acercamiento al mundo laboral dentro del sector social	



Fuente: Guía de Empleo 2020 ONG Hazlo posible. (www.hacesfalta.org)

Como se puede ver en la parte inferior de la tabla destacan la Gestión de Proyectos (13,61%), Fundraising (5,56%), Cooperación (4,07%) y Dirección y Coordinación (4,33%); todas ellas áreas de empleo muy relacionadas con el perfil de egresado que el Grado propuesto persigue formar.

Debemos añadir también que la preocupación por los factores sociales a nivel nacional e internacional va en aumento, gracias, en parte, al cambio de valores que viene motivado a través de las plataformas de comunicación social y el aumento de información existente en Internet. La responsabilidad social y la conciencia colectiva se han profesionalizado. Las empresas, pero también los individuos, desean mostrar una cara más amable, que ayuda y se preocupa por el entorno y la sociedad civil. Como consecuencia, las actividades del denominado tercer sector, han crecido.

En las grandes compañías, así como en las entidades públicas ha aumentado la creación de fundaciones dedicadas al voluntariado y la cooperación. De este modo, se cumple una función en la sociedad y se eleva la imagen de contribución de la empresa a la comunidad que, en la mayoría de los casos, se corresponde con las políticas que en materia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) una empresa lleva cabo y la relación que tiene con los agentes sociales externos tanto en su ámbito local como global o internacional. La profesionalización de este ámbito, hasta ahora menos estructurado, requerirá nuevos empleos y nuevas competencias dentro de las empresas. Hay que destacar que este sector ha sido seleccionado como uno de los 7 que liderarán la creación de empleo entre 2020 y 2025 como se puede ver en el siguiente gráfico publicado en el último informe del Futuro del Trabajo en España por parte de la consultora ADECCO.



Fte: Informe "El Futuro del Trabajo en España ADECCO"

a) Estudio de las necesidades del mercado laboral en relación con la titulación propuesta.

El Gobierno español aprobó en diciembre 2016 la primera **Estrategia Nacional de Economía Social 2017-2020**, que se vertebra en torno a 11 ejes y cuyo objetivo es consolidar y promocionar el modelo empresarial de la economía social para que el sector lidere la innovación frente a los cambios emergentes. El objetivo principal de esta Estrategia es el de "abordar con mayor profundidad los cambios emergentes, el reto de la globalización, la era digital, el envejecimiento poblacional y la inclusión social". En concreto, la Estrategia 2017-2020 contiene acciones dirigidas a la creación de empleo y de apoyo en el ámbito de la economía social, como la realización de análisis sobre el sector; la generación de incentivos tanto al empleo estable como al emprendimiento en este modelo empresarial; y una mayor presencia en sectores de actividad y de prestación de servicios vinculados a los pilares del Estado del Bienestar, como el del ámbito de la dependencia.












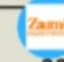
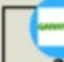

En la presentación de la Estrategia Española de Economía Social 2017-2020, el presidente de la Confederación Española de la Economía Social (CEPES) afirmaba que la economía social ha ayudado a que en España crezcan cerca

de 3.100 empresas y a que se creen 6.000 empleos. Además, se ha calculado que este tipo de economía ha generado más de 160.000 millones de euros. En ese sentido, se apunta que la economía social demuestra que es posible otro modelo económico, con empresas "comprometidas social y económicamente".

En Galicia, el foro de empresas de economía social, formado por 371 organizaciones, genera un empleo directo de 9.271 personas.

El **tercer sector de acción social** (TSAS) está compuesto por entidades privadas de carácter voluntario y sin ánimo de lucro que, surgidas de la libre iniciativa ciudadana, funcionan de forma autónoma y solidaria tratando, por medio de acciones de interés general, de impulsar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos sociales, de lograr la cohesión y la inclusión social en todas sus dimensiones y de evitar que determinados colectivos sociales queden excluidos de unos niveles su clientes de bienestar.

Las 20 ONGs que más empleo generan en el tercer sector

 135 ofertas Área de fundraising y sensibilización	 97 ofertas Atención directa a usuarios	 85 ofertas Gestión de proyectos, dirección y coordinación en terreno y atención directa	 84 ofertas Gestión de proyectos, dirección y coordinación	 79 ofertas Dirección y coordinación de proyectos y técnicas de proyectos
 66 ofertas Atención directa a usuarios	 60 ofertas Coordinadores de proyectos	 58 ofertas Atención directa a usuarios	 50 ofertas Atención directa a usuarios	 48 ofertas Atención directa a usuarios
 46 ofertas Atención directa a usuarios	 44 ofertas Fundraising	 43 ofertas Atención directa a usuarios	 43 ofertas Atención directa a usuarios	 42 ofertas Atención directa a usuarios
 35 ofertas Atención directa a usuarios y sensibilización	 32 ofertas Atención directa administración y finanzas, cooperación y sensibilización	 32 ofertas Atención directa Recursos Humanos y administración y finanzas	 31 ofertas Fundraising Comunicación y Marketing, sensibilización administración y finanzas	 31 ofertas Atención directa gestión de proyectos y comunicación y marketing

Fuente: Fundación hazloposible (<https://www.hacesfalta.org>)

Según los últimos datos publicados por la plataforma de ONGs de acción social:

- El TSAS en España lo configuran 29.000 entidades con una antigüedad media superior a los 20 años (que representan el 1,5 del PIB).
- El equipo humano del TSAS está integrado por personal voluntario (que se contabiliza en casi 1,5 millones de personas) y por personal asalariado, que representa el 4,6% de la EPA y que en su mayoría tiene formación universitaria (más del 70%).
- En 2017 el número de personas asalariadas que trabajaba en el tercer sector se acción social superaba los 800.000 empleados, 200.000 más que en 2013; lo que supone un incremento del 33% en los últimos 4 años.

El conocimiento humano a través de la historia, de la filosofía, de la geografía del arte, de las lenguas, de la antropología, la sociología, la formación integral y transdisciplinar y muy especialmente la profunda formación humanista que aporta la titulación, nos lleva a formar a futuros profesionales cualificados, que aportaran un plus diferenciador con respecto a otras titulaciones en la gestión de los problemas que desde la perspectiva del mundo global, caracterizador de nuestro momento histórico se presenta; profesionales con una visión integral (y no solamente económica, política o social estrictamente) de los desafíos propios del mundo global, con sus ventajas e inconvenientes. Los graduados se constituirán en actores en la transformación del mundo global. Se presentarán como profesionales capaces de aportar soluciones a diferentes problemas que afectan al conjunto de la humanidad.

Así pues, la creciente incorporación de profesionales tanto a las empresas de economía social como a las entidades del TSAS, evidencian la necesidad de una titulación que especialice a los futuros profesionales de estas organizaciones. Si además tenemos en cuenta el carácter transdisciplinar del Grado en Relaciones Internacionales, el abanico de posibilidades para los

egresados de este título se abre todavía más, lo que hace que la titulación sea aún mas atractiva del punto de vista del empleo.

Adicionalmente, hay que destacar que gestionar proyectos y negocios internacionales es quizá una de las labores más transversales en la actualidad. Todas las empresas requieren de profesionales que lideren acciones concretas encaminadas a alcanzar objetivos en un determinado campo. Es verdad que la gestión de este tipo de actividades suele ir muy ligada al campo de las finanzas. Sin embargo, eso no excluye a otros campos del comercio y la industria. De ahí que los proyectos y los negocios internacionales constituyan un elemento común a una pluralidad de disciplinas, así como a la naturaleza de las empresas, más allá de que requieran conocimientos específicos, experiencia previa, formación o una cualificación superior. Por ejemplo, está claro que no es lo mismo dirigir un proyecto cultural o social que otro de construcción. Las necesidades y los contextos son distintos. No obstante, en el fondo las bases de la gestión de proyectos son complementarias entre sí y basta con saber adaptar los principios generales de ambas a cada caso. De ahí que el conjunto de las competencias que se adquieren en el grado en relaciones internacionales junto con la especialización propuesta, cuando se trasladan a un entorno transfronterizo, forman un conjunto de destrezas difícilmente alcanzable de otra forma.

Cualquier área es propicia, en principio, a ofrecer una oferta laboral para un Project & Business International Manager. Basta con que las empresas tengan un proyecto o un negocio transfronterizo en mano y la voluntad de desarrollarlo de manera profesional. Dirigir proyectos es, en el fondo, una manera de especializarse en un área en concreto, bien sea la gestión financiera, la construcción de grandes obras, las iniciativas sociales o culturales, la fusión internacional de empresas, y un largo etcétera. En ese sentido, existen campos con gran número de solicitudes para la gestión de proyectos y negocios en el ámbito internacional:

- Nuevas tecnologías: Las empresas enfocadas en esta área desarrollan proyectos y negocios transfronterizos constantemente, casi todos vinculados al lanzamiento de productos, servicios y adelantos tecnológicos. Un profesional en la gestión P & B de este tipo debe estar actualizado en estas cuestiones, así como dominarlas y aplicarlas en el día a día.
- Finanzas: Los proyectos y negocios financieros ocupan un lugar privilegiado en el sector empresarial. Las compañías siempre están a la búsqueda de nuevas alternativas, bien sea para la expansión, el crecimiento, la fusión y la sinergia, la búsqueda de mercados y los modelos de financiación. El gestor de este ámbito debe tener experiencia en la empresa y las alternativas financieras.
- Marketing: En este caso, el gestor de proyectos y negocios debe emplear los conocimientos específicos que le exige el sector en el que se desenvuelve cada empresa, por ejemplo, los productos alimenticios, los textiles o las comunicaciones, entre otros.
- Sector bancario: El sector bancario opta día a día por posicionarse y el lanzamiento de nuevos productos es una forma directa para ello. También lo hace a través de alianzas, fusiones y proyecciones en el mercado internacional.
- Construcción: La complejidad de los proyectos y negocios relacionados con la construcción transfronteriza, en cualquiera de sus variantes, es indiscutible. Los gestores son más que necesarios para coordinar acciones, fases y todo tipo de recursos.

En este sentido, los principales puestos laborales relacionados con un perfil transfronterizo para una persona graduada en relaciones internacionales con la especialidad de gestión de proyectos son variados:

- Jefe de proyectos: es el encargado de diseñar proyectos y de supervisar su ejecución. De él dependerán las decisiones relativas a los objetivos, la

resolución de problemas y el liderazgo del equipo, al cual también debería dejar participar en el proceso.

- Director de Calidad: este puesto tiene vínculo directo no solo con la evaluación del producto final, sino también con cada una de las fases del proceso y los recursos utilizados.
- Responsable de Innovación: su tarea consiste, básicamente, en la búsqueda de mejoras que multipliquen la competitividad de la empresa, tanto en el producto elaborado como en el proceso. Se puede dedicar también a mejorar el modelo de negocio.
- Jefe de la Oficina de proyectos y negocios: la conocida como PBMO (por sus siglas en inglés, Project & Business Management Office) es el área de una empresa encargada de la planificación de proyectos.
- Jefe de riesgos y continuidad de negocio: este profesional será el responsable de tener a mano soluciones (totales o parciales) o diferentes eventos que pudieran afectar la continuidad del negocio. Se busca estar preparado para sortear imprevistos de diferente índole y minimizar su impacto económico en la organización.

b) Incorporación de perfiles profesionales en el título vinculados a los sectores estratégicos de Galicia.

Según la experiencia de otras regiones en que están ya implantados estos estudios a nivel de grado, los graduados en Relaciones Internacionales pueden encontrar ocupación en un amplio abanico de salidas profesionales. Además de que esta propuesta plantea la doble mención que hace que esa amplitud sea incluso mayor y más especializada.

Dotados de conocimientos transversales, recursos analíticos, competencia lingüística (la titulación es bilingüe) y bagaje internacional, los futuros graduados contarán con una formación polivalente, que les permitirá optar a

puestos de trabajo y acceder a posiciones cada vez más demandadas en administraciones gubernamentales (locales, regionales, estatales e internacionales), cuerpos diplomáticos, instituciones culturales y educativas, medios de comunicación, empresas multinacionales, firmas dedicadas a la importación y exportación, organizaciones no gubernamentales dedicadas a la cooperación y el desarrollo, partidos políticos, autoridades privadas internacionales, consultorías internacionales, organizaciones de investigación y agencias medioambientales.

El apoyo de la Xunta de Galicia al desarrollo de la economía social y a la sensibilización de las empresas hacia la globalización y la RSE, se pone de manifiesto en sendos **proyectos estratégicos para Galicia**:

- El **Foro de la Economía Social Gallega** (<http://espazo.coop/es/>), recientemente constituido, por 371 organizaciones, con un volumen de ingresos de 1.616,5 millones de euros anuales y 9.276 empleos directos y que persiguen promover los valores propios de la cultura solidaria que inspira los principios cooperativos. Los sectores representados en el Foro son: Actividades culturales, de ocio y deportivas, Agricultura, ganadería y pesca, Alimentación, Artes gráficas, Audiovisual, Automoción, Cerámica, Comercio, Confección, Construcción, Consultoría y asesoramiento, Educación y formación, Hostelería y restauración, Logística y transporte, Madera, Mantenimiento e instalaciones, Medio ambiente, Metal, Otros servicios, Sanidad y TIC.
- El **Grupo de Representación Empresarial Gallego** – GREG (www.rsexunta.gal), creado en 2012 con la participación de 13 grandes empresas (Congalsa, Feiraco, Gadisa, Grupo Calvo, Grupo Ingapan, Grupo Puentes, Hijos de Rivera, Inditex, Martín Códax, R, Velgalsa Eroski, Premium Mix Group y Profand) que funcionan como tutoras de diversas pymes, asesorándolas y acompañándolas en el proceso de implantación de la RSE en la gestión de su negocio. Algunas de las pymes que se han beneficiado de esta tutela son: Aceites Abril, Clesa, Casa Castelao, Casa y Algodón Mi Casa, Cofrico, Grupo Josmar, Grupo

Star, Horsal, Innolact, Instra Ingenieros, IP Global, Reclam Publicidad, Seguridad y Planificación Galicia, Seguridade A1, Teófilo Comunicación, Kemegal Químicos, Combina Social, Galega de Economía Social y Dixardín.

Por otra parte, tanto en la Universidad de Vigo y la de A Coruña cuentan con un amplio registro de Empresas e Instituciones colaboradoras que han acogido a estudiantes egresados. A continuación, se presenta a modo de muestra, un listado de las principales empresas e instituciones para desarrollar las prácticas externas.

Universidad de A Coruña – Campus de Ferrol (Facultad de Humanidades y Documentación)

- Abanca
- Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela
- Archivo de la entidad eclesiástica del Archivo Histórico Diocesano de Tui-Vigo
- Archivo Diocesano de Burgos
- Archivo Diocesano de Lugo
- Archivo Histórico Provincial de Pontevedra
- Archivo Intermedio Militar de Ferrol
- Archivo Municipal de Betanzos
- Asociación Amigos Monasterio Montefaro
- Asociación EuroEume
- Asociación vecinal de Canido
- Ateneo Ferrolán
- Biblioteca Casa del Consulado da Coruña
- Biblioteca Municipal de Porriño
- Biblioteca Municipal Santa Comba
- Casa Museo Emilia Pardo Bazán
- CEIP Apóstolo Santiago de Compostela
- CEIP Esteiro

- CEIP Eusebio da Guarda
- CEIP Rosalía de Castro
- Centro Plurilingüe La Salle de Ferrol
- Centro Terapéutico Afaco
- Club de Prensa de Ferrol
- Club Deportivo da Coruña
- Colegio Cristo Rey, Ferrol
- Colegio Plurilingüe Compañía de María, A Coruña
- Colegio Tirso de Molina de Ferrol
- Concello de A Coruña
- Concello de Ames
- Concello de Arzúa
- Concello de Ferrol
- Concello de Neda
- Concello de Oleiros
- Concello de Pontedeume
- Confederación de Empresarios de Ferrolterra, Eume, Ortegal
- Consello da Cultura Galega
- CPI A Xunqueira
- CPI Atios Valdoviño
- CPI San Sadurniño
- CPR Loyola, Mugardos
- CPR Plurilingüe Jorge Juan de Fene
- CPR Plurilingüe Santa Juana de Lestonac
- Cruz Roja Española
- Diócesis de Mondoñedo-Ferrol
- Diputación Foral De Gipuzkoa
- Escuela Oficial de Idiomas de Ferrol
- Fundación Eugenio Granell
- Fundación Luis Seoane

- Fundación Para El Fomento Del Conocimiento De La Construcción Naval Y De Las Actividades Marítimas - Exponav
- Fundación Penzol
- Fundación Wenceslao Fernández Flórez
- Galicia Ceida
- IES Cacheiras
- IES Concepción Arenal de Ferrol
- IES plurilingüe Rosalía de Castro de Santiago
- IES Sofía Casanova de Ferrol
- Instituto Médico Quirúrgico San Rafael
- Integral Motion
- La Voz de Galicia
- Mancomunidade de Municipios de Arousa Norte
- Museeoak
- Museo das Mariñas
- Museo de la Rioja
- Museo Diocesano e Catedralicio de Mondoñedo
- Museo do Pobo Galego
- Museo Mares de Cedeira
- Navantia
- Real Academia Galega
- Sociedade Galega de Historia Natural
- Unayta
- Universidade de Vigo, Rede de bibliotecas universitarias
- Xunta de Galicia, arquivos y museos de la Consellería de Cultura y Turismo
- Xunta de Galicia, bibliotecas da Consellería de Cultura

Universidad de Vigo – Campus de Ourense (Facultad de Relaciones Internacionales)

- A relación de entidades coas que ten establecido convenio a Universidade de Vigo aparecen no seguinte enlace:
<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/convenios/public/convenio/index>

El amplio abanico de salidas profesionales que ofrece el título propuesto a nivel general, se complementa con salidas profesionales más específicas vinculadas a entidades de economía social, empresas con departamentos de RSE, con departamentos de proyectos y con departamentos de internacional, además de los convenios de prácticas que se han planteado en el documento. Ello evidencia la oportunidad de implantar un Grado en Relaciones Internacionales que contribuirá a la profesionalización de entidades, empresas e instituciones tan relevantes para la economía de la comunidad autónoma gallega.

c) **Medidas previstas para el fomento del espíritu emprendedor y el autoempleo de los egresados.**

El fomento del espíritu emprendedor y del autoempleo de los egresados del título comparte las iniciativas generales que al respecto fomenta la Universidad de Vigo y la de A Coruña, a través de su Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE) y del Servicios de Información, Orientación y Promoción del Estudiante (S.I.Ou.P.E.), La Fundación Universidad de Vigo (FUVI) y La Fundación de la Universidad de A Coruña (FUAC) y el área de empleo de la Universidad de Vigo. Entre las funciones de estos organismos y departamentos se encuentran las siguientes:

- Informar sobre las salidas profesionales de los diferentes títulos
- Informar, a nivel general y en los centros, de las becas y ayudas convocadas
- Asesorar en la búsqueda de empleo
- Asesorar en la creación de empresas nuevas

Por otro lado, la metodología docente del Grado en Relaciones Internacionales está planteada bajo la premisa de incentivar el espíritu emprendedor y las iniciativas innovadoras. La titulación incorpora los siguientes elementos que fomentan dicho espíritu emprendedor:

- La docencia impartida por profesores universitarios y profesionales de Instituciones Nacionales e Internacionales, Organizaciones Gubernamentales, profesionales de la economía social, la RSE y la cooperación al desarrollo.
- Las visitas a empresas e Instituciones Nacionales e Internacionales, Organizaciones Gubernamentales, instituciones del tercer sector y otras entidades.
- Los talleres de programas sociales, que se desarrollarán a lo largo de la titulación.
- Las prácticas en empresas del tercer sector, empresas y organizaciones e instituciones nacionales e internacionales.
- El trabajo fin de grado (TFG)

Así pues, tanto los servicios generales de la Uvigo y la UDC, como la metodología específica del título que se propone apuestan claramente por fomentar el espíritu emprendedor y el autoempleo de los egresados del Grado en Relaciones Internacionales.

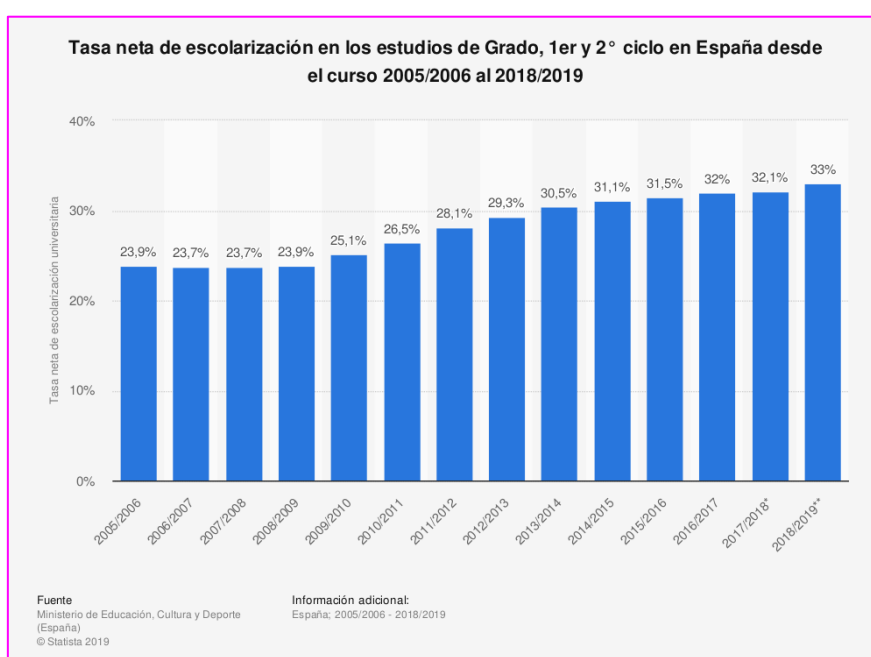
1.3. Demanda

A continuación, se justifican las previsiones de matrícula del Grado en Relaciones Internacionales y se describen las medidas previstas para afrontar los cambios en la demanda del título que se propone.

- a) **Previsiones de matrícula teniendo en cuenta el análisis de la demanda real de los estudios propuestos por parte de potenciales estudiantes y de la sociedad.**

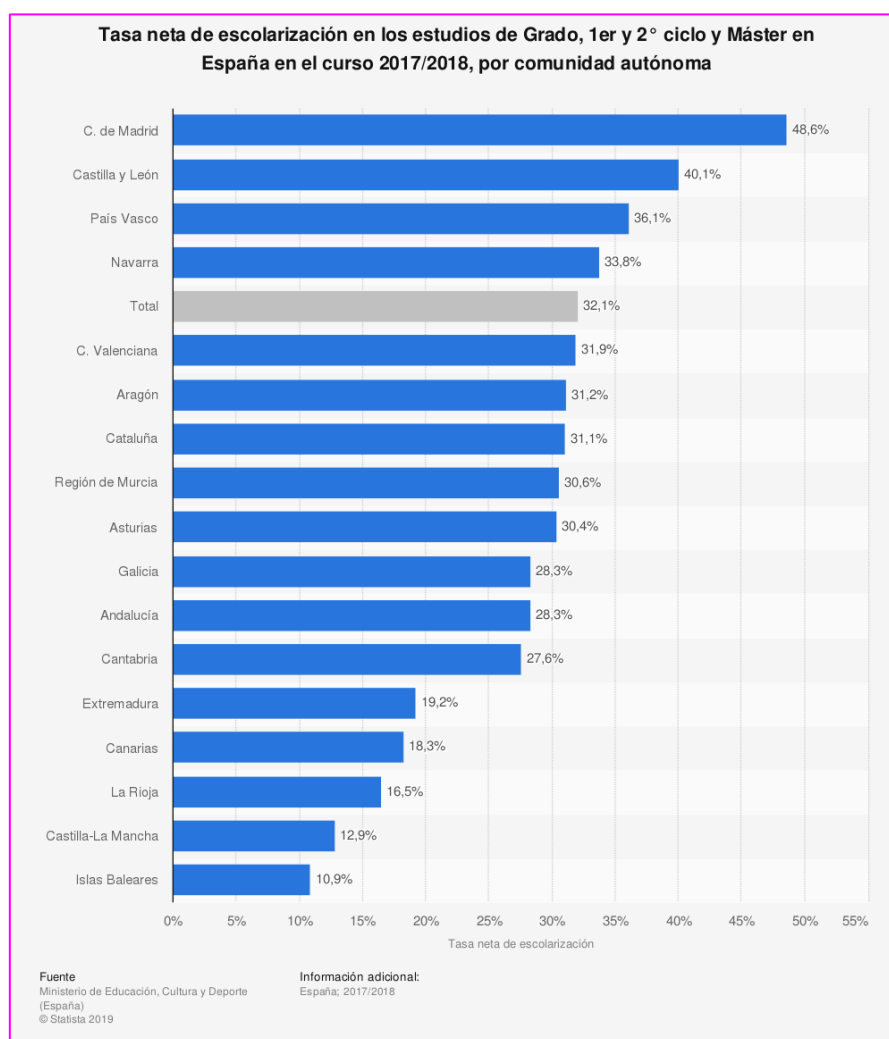
Según las cifras del Ministerio de Educación¹, aunque la población española de 18 a 24 años ha pasado de 3,8 millones en el curso 2006-2007 a 3,1 millones en el curso 2018-2019, la tasa de escolarización universitaria ha incrementado de un 23,9% a un 33%. Esto hace que en valores absolutos, los estudiantes matriculados en la **universidad española** prácticamente se haya mantenido en algo más de 1,5 millones en los diez cursos académicos comprendidos entre los cursos 2005-2006 y 2017-2018.

Evolución de la tasa de escolarización universitaria en España



¹ <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:2af709c9-9532-414e-9bad-c390d32998d4/datos-y-cifras-sue-2018-19.pdf>

Tasa de escolarización universitaria por CC. AA.



Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deporte

Galicia, con una tasa de escolarización universitaria del 28,3%, se encuentra entre las 10 primeras comunidades españolas. En el año 2017, la cifra de estudiantes universitarios en Galicia alcanzó los 51.893 repartidos entre las tres universidades de la comunidad autónoma (de los cuales 49.678 corresponden a matrículas de Grado). El 39,73% de los estudiantes corresponde a la Universidad de Santiago de Compostela, el 32,35% a la Universidad de Vigo y el 27,92% a la UDC.

De los 13.871 alumnos matriculados en los grados de la UDC en el año 2017, el 13,53% corresponde al Campus Industrial de Ferrol. Por otro lado, de los 16.072 alumnos matriculados en los grados de la UVigo en el año 2017, el 23,79% corresponde al Campus de Ourense.

Dado que el **Grado en Relaciones Internacionales** que se propone sería único en el SUG y en España no existe título similar, en relación a las menciones propuestas, la referencia que se puede tener en consideración para estimar la demanda del título está en las cifras de los Grados en Relaciones Internacionales más generales.

El título en activo más parecido dentro del SUG sería el Master Universitario en Estudios Internacionales de la USC que desde hace 7 años cubre de manera general las 40 plazas ofertadas por lo que deja constancia de que la alternativa disponible en la comunidad autónoma tiene demanda suficiente y sobrante en muchos de los cursos, como puede verse en la siguiente tabla, llegando en algunos cursos a superar en 6 y 9 plazas la oferta planteada.

Matrículas en el Master Universitario en Estudios Internacionales de la USC

Estudios	Curso 13-14	Curso 14-15	Curso 15-16	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19
Master Universitario en Estudios Internacionales USC	45	49	39	38	46	41

Fuente: USC

Los datos anteriores ponen de manifiesto lo siguiente:

- La tasa de escolarización universitaria en España ha crecido.
- La tasa de escolarización universitaria gallega es ligeramente inferior a la media española pero ha ido evolucionando positivamente en los últimos años.
- La demanda de otros Grados en Relaciones Internacionales que existe en España y en el Master más similar en el SUG supera con creces a las plazas ofertadas cada año.

Lo anteriormente expuesto pone de manifiesto la oportunidad de la creación de un Grado en Relaciones Internacionales en la Universidad de Vigo y la Universidad de A Coruña.

b) Descripción de medidas previstas para la revisión de la titulación motivada por cambios en la demanda.

La titulación queda sometida a las condiciones y limitaciones que establece para su implantación, en función de que se alcance o no la demanda mínima, el Decreto 222/2011, del 2 de diciembre, por el que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG no 234, de 9 de diciembre) y su desarrollo por la Orden del 20 de marzo de 2012 (DOG no 62, de 29 de marzo), así como cualquier otra normativa que sea aprobada con posterioridad

El sistema de garantía interna de calidad (SGIC) de la Facultad de Humanidades y Documentación incluye procedimientos específicos para la revisión de los títulos. En particular, los siguientes procedimientos son relevantes al respecto:

- PC01. Oferta formativa de la UDC que se elabora en este centro.
- PC02. Revisión y mejora de los títulos oficiales.
- PA02. Suspensión de un título.
- PM01. Medición, análisis y mejora.

El PC01 tiene por objeto establecer el modo por el cual el centro establece su **propuesta de oferta formativa**, partiendo de la situación actual e incorporando nuevos títulos oficiales para su posterior envío a aprobación por los órganos correspondientes.

La normativa de la UDC para la implantación de títulos oficiales, expone con detalle las diferentes etapas y procedimientos a seguir para su elaboración y aprobación y, en caso de que proceda se tendrá también en cuenta la posible extinción de algún título (PA02).

Una vez realizada la oferta formativa (PC01) y que los diferentes títulos se planificaron y se están desarrollando, tanto el propio SGIC implantado en este centro como la aplicación del RD 1393/2007, del 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, y de sus sucesivas modificaciones, proponen canales para la **revisión y mejora sistemática de los títulos** oficiales (PC02). Así el referido RD, establece que los títulos oficiales que fueron verificados inicialmente deben someterse a un proceso de evaluación, por la ANECA o por los órganos de evaluación que la Ley de las Comunidades Autónomas determinen, cada 6 años en el caso de títulos de Grado y cada cuatro en los de Máster universitario, desde la fecha de su registro en el RUCT, con el fin de mantener su acreditación.

Tal como indica el artículo 27 bis del RD 861/2010, la acreditación de los títulos se mantendrá cuando obtengan un informe favorable. Para la obtención de este informe se comprobará que el plan de estudios correspondiente se esté llevando a cabo de acuerdo con su proyecto inicial, mediante una evaluación que incluirá, en todo caso, una visita externa a la institución. Si el informe es desfavorable, se indicarán los aspectos que necesariamente deben ser modificados con el fin de obtener un informe favorable. De no serlo, el título causará baja en el RUCT y perderá su carácter oficial (PA02). El objeto del PA02 es establecer el modo en que la Facultad garantiza que, en caso de **suspensión de un título oficial**, el alumnado que hubiera iniciado las correspondientes enseñanzas va a disponer de un adecuado desarrollo efectivo de éstas hasta su finalización.

Asimismo, hasta el momento en que deban someterse a la evaluación para renovar su acreditación, la ACSUG hará un **seguimiento** anual de los títulos registrados, basándose en su documento de seguimiento de títulos oficiales,

emitiendo informes que permiten la mejora continua. La **supervisión de la progresión en la demanda**, figura entre los elementos que forman parte del seguimiento, a través de la reflexión sobre el cumplimiento del criterio 1: “Descripción del título”, que incluye **el número de plazas ofertadas y su relación con la demanda anual**. De la reflexión se derivarán las propuestas de mejora pertinentes, que pueden incluir la revisión o modificación del título para ajustarlo a la demanda.

Además de este seguimiento externo, establecido en el RD, el SGIC, por medio de la Comisión de Garantía de Calidad del centro/Comisión Académica del título, realiza un **seguimiento y una revisión sistemática del desarrollo y del contenido de cada programa formativo**. Tras el análisis final del desarrollo de los programas formativos implantados, dicha comisión puede proponer modificaciones a los diferentes planes de estudio. Estas modificaciones las aprueba la Xunta de Facultades y el Consejo de Gobierno de la UDC, según la normativa vigente, antes de su envío al Consejo de Universidades, a través de la aplicación informática creada por el Ministerio de Educación, para su valoración. En caso de que la ACSUG considere que tales modificaciones no supongan un cambio en la naturaleza y en los objetivos del título inscrito en el RUCT, o hayan transcurrido tres meses sin pronunciamiento expreso, se considerará aceptada la propuesta de modificación. En caso contrario, se considerará que se trata de un nuevo plan de estudios y se procederá como corresponde a un nuevo título (PC01). Las modificaciones aceptadas por la ACSUG se incluirán en la memoria de verificación y se harán públicas.

Aunque no se considera necesario definir indicadores específicos, de forma anual la Comisión de Garantía de Calidad del centro/Comisión Académica del Título **analizará la validez de la oferta formativa** que realiza el centro, así como de los canales utilizados para su difusión, proponiendo modificaciones, si proceden, para aplicar en el siguiente curso académico. Este procedimiento tiene por objeto establecer el modo por el cual la Facultad revisa y mejora, de forma sistemática, la programación y el desarrollo de los títulos oficiales que oferta para **garantizar no sólo el cumplimiento de los objetivos establecidos en**

sus programas formativos, sino también su actualización para alcanzar la máxima satisfacción de sus grupos de interés.

El objeto del PM01 es definir cómo la Facultad garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la calidad de la formación que se imparte. A partir de este análisis, el procedimiento indica cómo se toman decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas y se desprenden acciones correctivas para alcanzar los objetivos previstos, propuestas de mejora que afecten al SGIC o a alguno de sus procesos, o la propuesta de objetivos para la siguiente anualidad.

La información relativa a los procedimientos mencionados es pública y está disponible en la página web de la Facultad:

<http://sgic.udc.es/seguimento.php?id=710>

En relación a la Universidad de Vigo y de acuerdo con los **requerimientos legales**, todas las titulaciones quedan sometidas a las condiciones y limitaciones que establece el Decreto 222/2011, del 2 de diciembre, por el que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG no 234, de 9 de diciembre) y su desarrollo por la Orden del 20 de marzo de 2012 (DOG no 62, de 29 de marzo), así como cualquier otra normativa que sea aprobada con posterioridad.

Los sistemas de garantía de calidad de todos los centros de la Universidad de Vigo incorporan herramientas, a través del desarrollo de sus procedimientos, para medir, analizar y establecer las mejoras oportunas destinadas a mantener o mejorar el interés académico, social y profesional de las titulaciones que inciden en la oferta/demanda de las mismas.

Especialmente relevantes son los siguientes procedimientos del SGC:

[Procedimientos del SGIC de los Centros de la Universidad de Vigo](#)

DO-0101 P1 [Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales](#)

DO-0201 P1 Planificación y desarrollo de la enseñanza

DO-0202 P1 Promoción de las titulaciones

DE-02 P1 Seguimiento e medición

DE-03 P1 Revisión del sistema por la dirección

DO-0103 P1 [Suspensión y extinción de una titulación](#)

Además de los procedimientos de calidad que suponen un análisis continuo y sistemático del desarrollo de todas las titulaciones del centro, un seguimiento y evaluación anual de los resultados obtenidos (atendiendo al panel de indicadores asociado al procedimiento DE-03 P1 Seguimiento y Medición) y el desarrollo de acciones de mejora (como conclusión al Informe de Revisión por la Dirección); las titulaciones de la Universidad de Vigo, tal y como establece ACSUG, participa en los preceptivos programas de calidad: Programa de Seguimiento externo y Programa de Renovación de la Acreditación que suponen una evaluación externa y reportan un retorno relevante para el seguimiento y mejora de las titulaciones, además en el segundo caso de condicionar la continuidad del propio título.

En lo referente al seguimiento externo, ACSUG, desarrolla una evaluación documental de un grupo de titulaciones (de acuerdo con criterios de operatividad, utilidad) a través del análisis del Informe de Revisión por la Dirección que elabora el centro y en el que se condensa un análisis extenso del desarrollo de las titulaciones, de sus resultados y de los planes de mejoras asociados.

La Universidad de Vigo, para aumentar el alcance del Programa de seguimiento, lleva acabo anualmente una evaluación similar a la establecida por ACSUG, de aquellas titulaciones de la Universidad de Vigo, que no siendo evaluadas por ACSUG, puede ser recomendable o oportuna su evaluación para garantizar el éxito en próximos procesos de evaluación externos, para

mejorar la eficacia de sus procesos o para impulsar el desarrollo de acciones de mejora.

Entre los **Objetivos de Calidad** de todos los centros de la Universidad de Vigo se recoge el seguimiento sistemático de resultados de oferta/ demanda y matrícula de sus titulaciones, analizando y revisando las metas establecidas anualmente:

Procesos/ Procedimientos	Objetivos	Indicadores (incluidos en el panel de indicadores del SGIC)
AC- Gestión académica PC04 Selección-admisión y matriculación de estudiantes	Adaptar la oferta formativa a la demanda, sin renunciar a los fundamentos académicos	Evolución de estudiantes matriculados en cada curso académico
	Adaptar el perfil de ingreso del alumnado al perfil requerido	Ocupación de la titulación
		Preferencia
		Adecuación
DO- Docencia DO-202 Promoción de las titulaciones	Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas Difundir la oferta formativa	Nota media de acceso de los estudiantes a las titulaciones

Además de los indicadores asociados a los objetivos de calidad, el panel de indicadores de los Centros de la Universidad de Vigo, incorpora complementariamente otros relacionados con el control y seguimiento de la matrícula, la oferta y la demanda como:

Indicador	Frecuencia de Cálculo
Nota mínima de acceso de los estudiantes a las titulaciones	Anual
Perfil de ingreso del alumnado/ Alumnado por titulación de procedencia	Anual
Índice de satisfacción del alumnado	Anual

En definitiva, la medición, seguimiento, análisis y establecimiento de acciones de mejora relacionadas para la consecución de una óptima demanda en todas sus titulaciones se configura como una cuestión sumamente relevante en el desarrollo de la titulación y un aspecto estratégico clave en el Sistema de Calidad de los Centros de la Universidad de Vigo.

Puede consultarse toda la información y documentación del SGC de los centros de la Universidade de Vigo en el enlace:

<https://www.uvigo.gal/universidade/calidade/programas-calidade>

Así pues, tanto la UDC como la Facultad de Humanidades y Documentación, en la que se impartirá el título propuesto, contemplan medidas específicas para la revisión de la titulación motivada por cambios en la demanda.

1.4. No duplicidad

A continuación, se analizarán las enseñanzas afines al título propuesto en la UVigo y la UDC y se acredita la no coincidencia de objetivos y contenidos con otras titulaciones.

a) Mención de enseñanzas afines preexistentes en la misma universidad.

Como se ha mencionado en varias ocasiones a lo largo de esta memoria el Grado en Relaciones Internacionales que se propone sería único en el SUG y no existe ninguna enseñanza afín en la Vigo y la UDC (ni en el nivel de grado, ni en máster o doctorado), tal y como se puede observar en la oferta publicada en la web de ambas universidades.

<https://www.udc.es/lista.html?urlmenu=/ensino/>

<https://www.uvigo.gal/es/estudiar/que-estudiar/estudios-grado>

b) Acreditación de la no coincidencia de objetivos y contenidos con otras titulaciones existentes (coincidencia máxima del 50% de los créditos).

Al tratarse de un título único en el SUG y no existir títulos afines en la Uvigo y la UDC, tampoco existe coincidencia de objetivos con otras titulaciones.

Por lo que respecta a la coincidencia de créditos con otras titulaciones, ésta únicamente vendría determinada por aquellos títulos que comparten rama de conocimiento (Humanidades, Derecho, Economía, Administración y Dirección de Empresa), si bien la posible coincidencia se daría en un porcentaje muy reducido y sólo afectaría a una parte de las materias de formación básica de la rama de conocimiento.

1.5. Otros

A continuación se justifica la planificación de la conexión del título propuesto con otras titulaciones de la Universidad, la coherencia del título con el plan estratégico de la universidad y la innovación docente de la titulación.

a) Planificación de la conexión de las titulaciones de grado, master y doctorado.

La superación de la titulación de Graduado en Relaciones Internacionales, cuyo plan de estudios consta de 240 créditos ECTS, habilitará a los egresados del título para el acceso a las siguientes titulaciones de **Máster de la Uvigo y la UDC**.

- Máster Universitario en Políticas Sociales e Intervención Sociocomunitaria
- Máster Universitario en Sociología Aplicada: Investigación Social y de Mercados
- Máster Universitario en Literatura, Cultura y Diversidad
- Máster Universitario en Administración Integrada de Empresas y Responsabilidad Social Corporativa
- Máster Universitario en Abogacía
- Máster Universitario en Comercio
- Máster Universitario en Dirección de PEMES
- Máster Universitario en Dirección e Administración de Empresas (MBA)
- Máster Universitario en Dirección Pública e Liderado Institucional
- Máster Universitario en Economía
- Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección e Conflicto Social
- Máster Universitario en Gestión del Desarrollo Sostenible

Por lo que respecta a la conexión con **estudios de Doctorado**, los egresados del Grado en Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo puedan completar su formación con los siguientes Programas de Doctorado de la Uvigo y la UDC, siempre y cuando hayan cursado un total de 300 créditos ECTS entre los estudios de Grado y Master.

- Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Sociales y del Comportamiento
- Programa Oficial de Doctorado en Sociedad del Conocimiento: Nuevas perspectivas en documentación, comunicación y humanidades
- Programa de Doctorado en Análisis Económica e Estrategia Empresarial
- Programa de Doctorado en Creatividad e Innovación Social y Sostenible
- Programa de Doctorado en Economía y Empresa
- Programa de Doctorado en Ordenación Jurídica del Mercado

Así, se justifica la conexión del Grado en Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo con titulaciones de Máster y de Doctorado de la UVigo y la UDC.

b) **Coherencia de la titulación con el Plan Estratégico de la Universidad que propone el título**

En el plan estratégico de la UDC 2020² se establecen una serie de objetivos que se han tenido en cuenta para la propuesta de creación del título de Grado en Relaciones Internacionales.

² https://www.udc.es/transparencia/plan_estrategico/

Docencia y aprendizaje

- Objetivo estratégico 1. Un aprendizaje de calidad en el ámbito del EEES.
- Objetivo estratégico 2. Una atención especial a la empleabilidad y al emprendimiento de los egresados
- Objetivo estratégico 3. Oferta formativa ajustada a necesidades del entorno

Investigación, innovación y transferencia

- Objetivo estratégico 1. Una producción científica y artística de calidad
- Objetivo estratégico 2. Incrementar la colaboración con las empresas del entorno y fomentar la transferencia de conocimiento
- Objetivo estratégico 3. Internacionalizar la investigación y la transferencia

Responsabilidad social

- Objetivo estratégico 1. Una Universidad que impulsa el cambio social
- Objetivo estratégico 2. Igualdad de oportunidades y fomento de una cultura no discriminatoria
- Objetivo estratégico 3. Una Universidad responsable de su impacto ambiental.

Internacionalización

- Objetivo estratégico 1. Unas titulaciones en un ambiente universitario internacional
- Objetivo estratégico 2. Una movilidad internacional creciente por motivos de estudio y prácticas laborales
- Objetivo estratégico 3. Mejora de las competencias lingüísticas en idiomas extranjeros de toda la comunidad universitaria

Financiación y uso eficiente de los recursos

- Objetivo estratégico 1. Una captación de recursos proactivos y unos ingresos diversificados
- Objetivo estratégico 2. Una gestión eficiente, responsable y transparente de los recursos públicos
- Objetivo estratégico 3. Una comunidad científica identificada con la institución

Si bien el título propuesto se ajusta de manera general a todos los objetivos del plan estratégico de la UDC 2020 anteriormente descritos, existen ciertos objetivos del mismo que tienen una mayor presencia en el diseño del Grado en Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, como son:

- **Docencia y aprendizaje**

- OE2: Empleabilidad y emprendimiento de los egresados. Las materias y metodologías de enseñanza-aprendizaje del título están enfocadas a que los estudiantes adquieran las competencias profesionales demandadas por el mercado laboral.
- OE3: Oferta ajustada a las necesidades del entorno. Profesionales de empresas del tercer sector, de empresas privadas e instituciones participan en la validación del plan de estudios y en el claustro de profesores del título.

- **Investigación, innovación y transferencia**

- OE2: Incrementar la colaboración con empresas del entorno. El título que se propone cuenta con el apoyo de las principales empresas, organismos e instituciones relacionadas con la economía social, la cooperación al desarrollo y la RSE.

- **Responsabilidad social**
 - OE 1: Una Universidad que impulsa el cambio social. La implantación del título persigue que los egresados del mismo sean los principales agentes de la conciencia social.
- **Internacionalización**
 - OE 2: Una movilidad internacional creciente por motivos de estudio y prácticas laborales. El título propuesto contempla la posibilidad de completar estudios en instituciones internacionales como la Universidad de Bolonia o la Universidad internacional do Minho.
 - OE 3: Mejora de las competencias lingüísticas en idiomas extranjeros. El título es bilingüe, por lo que una gran parte de los créditos de la titulación se imparten en inglés.

En el plan estratégico de la Universidad de Vigo (que puede consultarse en el enlace siguiente: www.uvigo.gal/es/universidad/informacion-institucional/planes-politicas/plan-estrategico) se establecen una serie de objetivos que se han tenido en cuenta para la propuesta de creación del título de Grado en Relaciones Internacionales.

- OE 1: una universidad que innova y progresa en los procesos de investigación básica y aplicada. Se trata de promover la calidad y excelencia de la producción científica e incrementar la producción científica global, la interdisciplinaridad y la internacionalización de la misma.
- OE 2: una universidad que consolida una oferta formativa especializada y diferenciada.
 - OE 2.1. Adaptar la docencia ofertada por la Uvigo a las demandas del entorno.
 - OE 2.1.1 una universidad que consolida una oferta formativa especializada y diferenciada
- OE 3: una universidad con procesos de enseñanza-aprendizaje orientados a la formación integral de profesionales

- OE 3.1: Mejorar la calidad docente
- OE 3.2.: Mejorar los programas de promoción y captación de recursos humanos
- OE 3.3.: Ampliar el plan de prácticas de los estudiantes en las empresas, instituciones y organizaciones
- OE 3.4: Desarrollar programas de formación complementaria (lenguas, tecnologías de la información, habilidades para el trabajo en equipo)
- OE 4: una universidad participativa con estudiantes motivados e implicados
- OE 5: una universidad económicamente sostenible que consolida y completa su oferta de servicios
- OE 6: una universidad comprometida con la igualdad, con una cultura organizativa vertebradora y con sistemas de gestión flexibles y eficaces.
- OE 6.1: Desarrollar una política propia en materia de igualdad
- OE 7: una universidad abierta, conectada con su entorno y valorada socialmente
- OE 8: una universidad emprendedora que crea, difunde y transfiere conocimientos e IDI hacia el tejido productivo liderando alianzas estratégicas a través de centros y plataformas tecnológicas
- OE 9: una universidad comprometida con la integración económica y con el desarrollo eurorregional
- OE 10: una universidad solidaria y comprometida socialmente
- OE 11: una universidad que consolida su proyección internacional
 - OE 11.1: Potenciar la movilidad del personal
 - OE 11.2: Promover la internacionalización de la oferta académica
 - OE 11.3: Promover la internacionalización de la investigación en la Uvigo

- OE 11.4: Mejorar la gestión de las actividades relativas a la internacionalización de la Uvigo
- OE 11.5: Facilitar el plurilingüismo

Los objetivos anteriores han sido contemplados en el diseño del Grado de Relaciones Internacionales. Como en la actualidad se está elaborando un nuevo plan estratégico con horizonte 2025/26, se reseñan a continuación los objetivos que más se han tenido en cuenta en la propuesta de este nuevo título para la Uvigo.

- **Oferta de un título con carácter internacional.** En el plan estratégico de la Uvigo se fomentaba la internacionalización (OE 11), cuestión reforzada en el nuevo plan en elaboración. En este sentido es relevante la excelente relación de la Uvigo con las Universidades portuguesas (OE 9) y su gran actividad de movilidad internacional (tanto de estudiantes, profesores, como PAS).
- **Intensificación de la relación empresa universidad.** Ya existente en el plan estratégico actual, y que pretende ampliarse en el futuro. En la redacción del nuevo plan estratégico de la Uvigo participan activamente profesionales y empresarios y empresarias de Galicia. Se pretende una mayor implicación del sector empresarial en la actividad de la Uvigo (en docencia, investigación y transferencia). El título que se propone cuenta con el apoyo de las principales empresas, organismos e instituciones relacionadas con la economía social, la cooperación al desarrollo y la RSE.
- La propuesta incluye **materias con perspectiva de género**, acordes con el OE 6.
- **El título es trilingüe**, acorde con el objetivo de plurilingüismo de la Uvigo (OE 11).
- La propuesta de este título está en línea con la **misión de la Uvigo**: Contribuir a la mejora de la vida de las personas y de su entorno

socioeconómico a través de la docencia, de la investigación y de la transferencia de conocimiento. En este sentido, el OE 10, fomenta el compromiso social que se recoge en el título de Relaciones Internacionales

Por lo anteriormente expuesto, queda justificada la coherencia del título con el plan estratégico de la Uvigo, tanto actual como futuro.

Por lo anteriormente expuesto, queda justificada la coherencia del título con el plan estratégico de la UDC y de la UVigo.

c) **Innovación docente e investigadora: fomento de la utilización de TIC y nuevas tecnologías**

El Grado en Relaciones Internacionales se ha diseñado sobre la base de la **innovación docente** ya que en su plan de estudios se contemplan metodologías tales como:

- Jornadas experienciales con especialistas en relaciones internacionales y estudios globales
- Visitas a empresas, instituciones y entidades tanto Regionales como Comunitarias e Internacionales
- Integración y Trabajo en equipo: Taller de Team Building
- Taller de Innovación y Creatividad (Lego Serious Play)
- Taller de Design, Service and Visual Thinking
- Taller de Interculturalidad
- TFG: Proyecto de creación, lanzamiento o diagnóstico de empresas reales
- Prácticas externas en organismos y comunidades dedicadas y preocupadas por la justicia social a fin de entender y transformar el mundo globalizado

Por lo que respecta a la **incorporación de las TIC y las nuevas tecnologías** en el título propuesto, si bien hoy en día es impensable no hacer un uso básico de las mismas en todo el proceso formativo, está previsto una utilización intensiva y avanzada de las TIC en las materias relacionadas además de habilitar y aprovechar las tecnologías a disposición para desarrollar la actividad docente en formato semipresencial e incluso a distancia.

Tanto la Facultad de Humanidades, como la proyectada Facultad de Relaciones Internacionales de la UVigo, cuenta con las **infraestructuras materiales**, detalladas en el apartado correspondiente a Infraestructuras de la Memoria Económica, como instalaciones audiovisuales, redes de acceso a la información, equipos informáticos, etc., que permiten la utilización por alumnos y profesores de las TIC y las nuevas tecnologías en las titulaciones que se imparten en el centro.

En cuanto al mantenimiento de **software y demás aspectos relativos a las TIC**, la UDC y la UVigo cuenta con la plataforma educativa Moodle y con los siguientes servicios que pone a disposición de la titulación:

- Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC)³ que le proporciona a la comunidad universitaria una gran cantidad de servicios TIC para mejorar los procesos administrativos, docentes e investigadores.
- Servicio de Recursos Audiovisuales cuya función, entre otras, es la de poner a disposición de la Comunidad Universitaria, el soporte y los medios necesarios para integrar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad docente.
- La UVigo cuenta también con un área de Servicios Informáticos y con un Campus Virtual operado por UVigo Televisión.

³ <https://www.udc.es/sic/>



Universidade de Vigo

En base a la información anterior, queda justificado el fomento de la utilización de las TIC y las nuevas tecnologías en el Grado en Relaciones Internacionales.

2. REQUISITOS ESPECÍFICOS

En este apartado se justifica que el título propuesto cumple al menos dos de los requisitos específicos expuestos en el artículo 5 del Decreto 222/2011 de 2 de diciembre.

2.1. Ser interuniversitario

Como ya hemos comentado, el título de Graduado en Relaciones Internacionales se plantea desde un inicio como interuniversitario en colaboración entre la Universidad de Vigo y la Universidad de A Coruña en sus campus de Ourense y Ferrol. Además, se contempla la posibilidad de que los egresados del mismo puedan completar sus estudios mediante la especialización en universidades extranjeras con las que la UVigo y la UDC mantiene acuerdos de colaboración.

En este sentido se plantean dos especializaciones en las siguientes universidades:

- Especialidad en Desarrollo y Cooperación en la Universidad de Bolonia (Italia).

<http://www.unibo.it/en/teaching/degree-programmes/programme/2013/8510>

- Especialidad en Relaciones Internacionales en la Universidade do Minho (Braga-Portugal).

<https://www.uminho.pt/PT/ensino/oferta-educativa/layouts/15/UMinho.PortalUM.UI/Pages/CatalogoCursoDetail.aspx?itemId=3090&catId=9>

Universidades extranjeras

País	Universidad	Título	Link
Bélgica	Universidad de Lieja	Certificat universitaire en developpement et cooperation internationale	http://www.fass.uliege.be/cms/c_2593634/fr/certificat-universitaire-en-developpement-et-cooperation-internationale
Francia	Université de Lille	Master Intervention et Développement Social	https://www.univ-lille3.fr/ufr-deccid/sds/formations/master-ids/
Holanda	Universidad de Leiden	Grado en Gestión de Desarrollo Internacional	https://www.universiteitleiden.nl/en/education/study-programmes/bachelor/political-science/international-relations-and-organisations
Italia	Universidad de Bolonia	Bachelor in International Development and Cooperation	http://www.unibo.it/en/teaching/degree-programmes/programme/2013/8510
Italia	Universidad de Sapienza, Roma	Development and International Cooperation Sciences	http://www.unibo.it/en/teaching/degree-programmes/programme/2013/8510
Polonia	Warsaw School of Economics	Development Studies	https://www.eadi.org/devstudies/poland/
Portugal	Universidad de Évora	Licenciatura en relaciones internacionales	https://www.bachelorstudies.pt/Licenciatura-em-Rela%C3%A7%C3%B5es-Internacionais/Portugal/Universidade-de-%C3%89vora/
Portugal	Universidade do Minho (Braga)	Grado en Relaciones Internacionales	https://www.uminho.pt/PT/ensino/oferta-educativa/layouts/15/UMinho.PortalUM.UI/Pages/CatalogoCursoDetail.aspx?itemId=3090&catId=9
Reino Unido	Universidad de Essex	BA Global Studies	https://www.essex.ac.uk/courses/ug01054/1/ba-global-studies
Reino Unido	Universidad de Newcastle	Bachelor of Development Studies	https://www.newcastle.edu.au/degrees/bachelor-of-development-studies
Reino Unido	Universidad de Windsor	BA International relations and development studies	http://www.uwindsor.ca/studentrecruitment/379/international-relations-and-development-studies
Reino Unido	University of Westminster	BA Honours in International Relations and Development	University of Westminster - Faculty of Social Sciences and Humanities

Rumanía	Universidad de Bucarest	Bachelor of Arts in International Relations and European Studies	http://www.fspub.unibuc.ro/despre/curricula/ires
---------	-------------------------	--	---

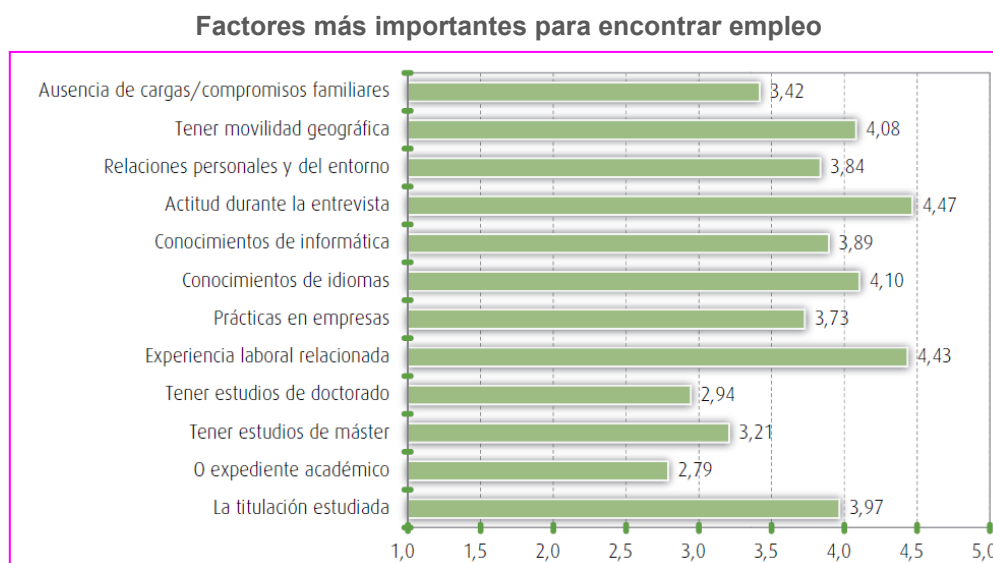
Por lo tanto, el título ofrece la posibilidad a sus egresados de completar su formación en una universidad extranjera, contribuyendo a mejorar el perfil internacional de los estudiantes.

2.2. Actividades docentes y de evaluación en red

No contemplado.

2.3. Diseño curricular que favorezca la empleabilidad

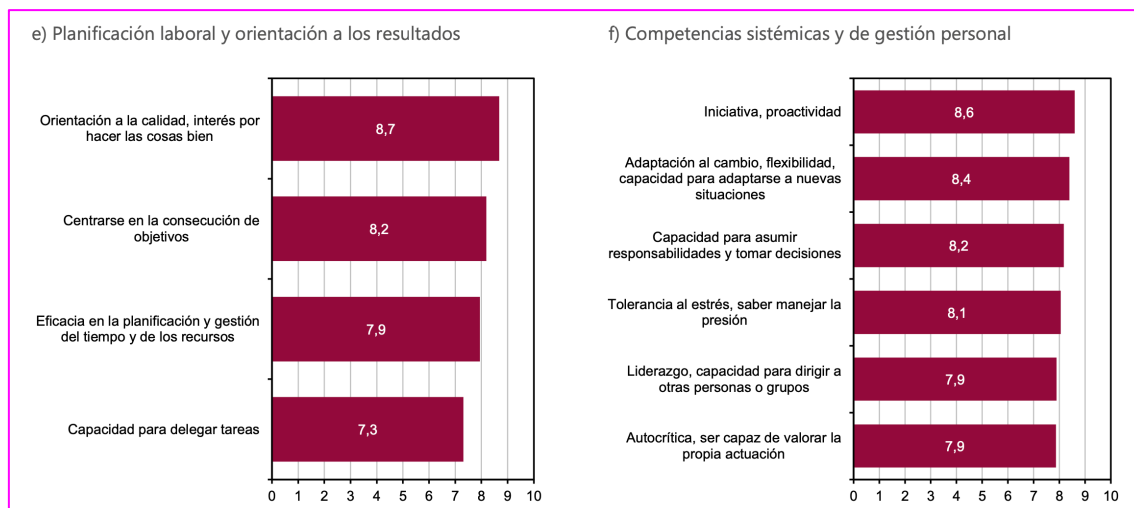
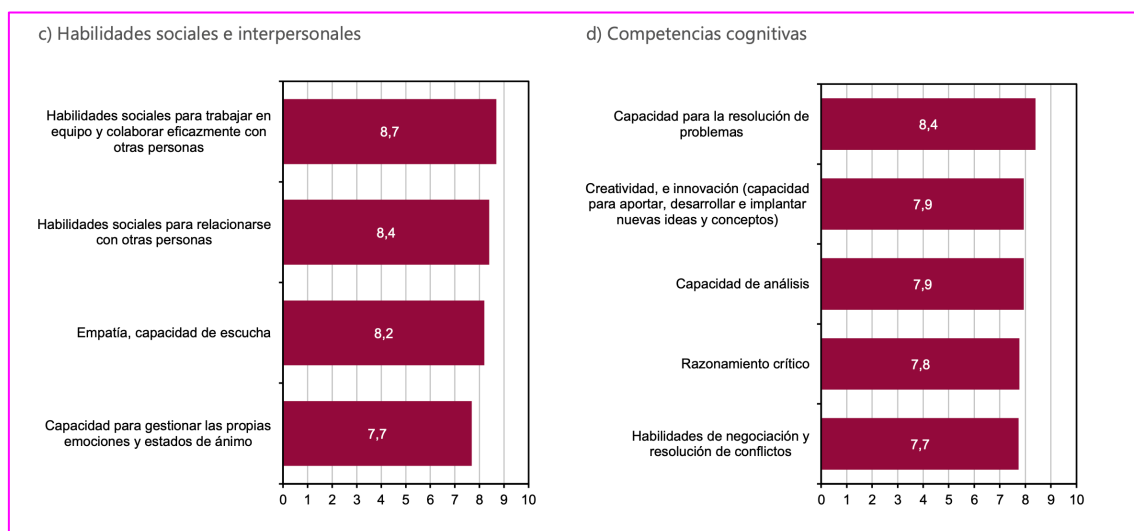
Según el último informe de la inserción laboral de los titulados en el SUG⁴, entre los aspectos más importantes para encontrar empleo se encuentran: conocimiento de idiomas, titulación estudiada, conocimientos de informática y prácticas en empresas.



Fuente: ACSUG

⁴ http://www.acsug.es/sites/default/files/estudio_de_la_insercion_c-1.pdf

Por otro lado, el informe (publicado en 2019) “El compromiso de los empresarios con la educación” define, tras la consulta a más de 150 empresas, las características, actitudes y competencias relevantes para la empleabilidad a nivel empresarial. Se muestran los principales resultados en el siguiente bloque de datos:



El diseño del plan de estudios, así como la metodología de enseñanza y aprendizaje, del Grado en Relaciones Internacionales está orientado a favorecer la empleabilidad de sus egresados. Los principales aspectos del título que favorecen la empleabilidad son los siguientes:

- **Participación de instituciones, entidades y organismos en el diseño de la titulación.** El diseño del plan de estudios se ha validado con profesionales de las Relaciones Internacionales y los Estudios Globales como ya hemos mencionado y que han aportado su visión sobre la realidad del sector, las carencias profesionales existentes en las empresas y las necesidades concretas de perfiles profesionales a incorporar.
- **Participación en el claustro de profesionales del sector.** Buscando el necesario equilibrio entre el rigor académico y el aprendizaje práctico, una parte relevante de las materias de la titulación será impartida o complementada por profesionales en activo, o con experiencia en el mismo, que aporten una visión real y operativa de los problemas globales.
- Desarrollo de **competencias transversales**, tales como: trabajo en equipo, habilidades de comunicación, resolución de problemas, gestión del tiempo, técnicas de creatividad, creatividad, Innovación...
- Perfeccionamiento de la **lengua inglesa y otros idiomas complementarios** necesaria para trabajar en un área de actividad profesional donde la internacionalización es un factor clave.
- **Talleres prácticos** enfocados a la realidad empresarial del tercer sector, las instituciones de cooperación al desarrollo y aquellos Organismos que tienen relación con la Cooperación al desarrollo mediante el estudio de situaciones reales validadas con profesionales del sector.
- **Visitas de los estudiantes a diferentes empresas e instituciones del sector** para que puedan conocer los principales procesos de las Relaciones Internacionales.
- **Trabajo fin de grado** consistente en el análisis, gestión y solución de un problema global.
- **Prácticas externas** que permiten conectar a los estudiantes con organismos y comunidades dedicadas y preocupadas por la justicia social, el tercer sector, la economía social, la internacionalización y la Responsabilidad Social Empresarial.

- Posibilidad de completar estudios mediante a especialización en **una universidad extranjera.**

Así, la metodología de enseñanza y aprendizaje sobre la que se asienta el título está enfocada a la empleabilidad de sus egresados.

2.4. Favorecer la retención de talento en el ámbito socioeconómico

El Grado en Relaciones Internacionales contribuye a un nuevo modelo de desarrollo local; la sostenibilidad, la diversidad cultural, la internacionalización y la cooperación al desarrollo son elementos a tener en cuenta a la hora de diseñar las políticas locales y para ello, la cultura ha de servir de referente. Las titulaciones actuales en el ámbito de las artes y las humanidades contemplan, o bien la cultura parcialmente, desde la filosofía, la geografía, la historia o lo hacen obviando un nuevo modelo de desarrollo sostenible para las generaciones futuras en el que los problemas globales son inseparables de los problemas locales. Para ello la titulación propuesta da un paso más, conformando la cultura como un eje transversal del desarrollo local, generador de inclusión social, aglutinador de diversidad y constructor de identidad.

La formación que ofrece la titulación de Grado en Relaciones Internacionales no es ajena al espíritu del Campus de Ourense y de Ferrol, antes bien, en los procesos jurídicos, económico e industriales la figura de un técnico en cuestiones relativas a las relaciones internacionales con una sólida formación global se hace elemento imprescindible como dinamizador de responsabilidad social.

La situación económica de Ourense y de Ferrolterra necesita de una oferta de grados singulares que permiten una especialidad diferente a los posibles alumnos de la zona. No obstante, se considera fundamental la necesidad de

difundir de cara al exterior la titulación por su singularidad de tal manera que se pueda atraer a alumnos de fuera de nuestro ámbito geográfico.

Por otro lado, en relación con el Campus de Ourense, esta titulación encaja en el carácter transfronterizo de la provincia, dada la intensa actividad económica que se genera en la zona limítrofe con el Norte de Portugal. En este sentido, las empresas ourensanas muestran un gran interés por el perfil profesional que ofrece la presente titulación. Más aún considerando la especialización prevista, en materia de gestión de proyectos y negocios internacionales. Por otro lado, se trata de un título que encaja, como ya quedó expresado, en el conjunto de restantes grados del Campus, dadas las sinergias que puede presentar con ADE, Turismo, Derecho, Historia o Educación Social; si olvidar tampoco su complementariedad con disciplinas del ámbito científico. Además, viene a potenciar el necesario carácter internacional del programa de doctorado del Campus Agua.

MEMORIA ECONÓMICA

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 5.1.b de la Orden de 20 de marzo de 2012 por la que se desarrolla el Decreto 222/2011 por el que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, a continuación, se presenta la memoria económica del Grado en Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo.

1. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES PRESENTES Y FUTURAS

En este capítulo de la memoria se realiza un análisis de las necesidades presentes y futuras en recursos humanos, infraestructuras y otros bienes para la implantación de la titulación propuesta, así como la cuantificación de las mismas.

1.1. Recursos humanos

a) Personal Docente e Investigador

Dado el carácter multidisciplinar del grado propuesto, la plantilla de profesorado que participará en la docencia de este título estará configurada por profesores de diferentes departamentos en función de su relación y experiencia docente con respecto a los contenidos del plan de estudios.

Las 27 áreas de conocimiento implicadas en la docencia del título, son las siguientes:

- Análisis geográfico regional
- Antropología social
- Biblioteconomía y Documentación
- Ciencia política y de la administración
- Comercialización e investigación de mercados
- Derecho administrativo

- Derecho internacional público y relaciones internacionales
- Derecho público
- Derecho privado
- Economía aplicada
- Filología francesa
- Filología inglesa
- Filología italiana
- Filología latina
- Filosofía moral
- Geografía humana
- Historia antigua
- Historia contemporánea
- Historia del arte
- Historia medieval
- Historia moderna
- Lenguajes y sistemas informáticos
- Lingüística general
- Lógica y filosofía de la ciencia
- Medicina preventiva y salud pública
- Organización de empresas
- Sociología

A continuación, se presenta una tabla resumen del profesorado disponible para impartir docencia en el título, detallando el área de conocimiento a la que pertenecen, el número de profesores de cada área, el número de doctores y el número de profesores a tiempo completo.

Área de conocimiento	Nº de profesores	Nº de Doctores	Tiempo completo
Análisis geográfico regional	1	1	1
Antropología social	3	3	3

Área de conocimiento	Nº de profesores	Nº de Doctores	Tiempo completo
Biblioteconomía y Documentación	6	6	6
Ciencia política y de la administración	2	2	2
Comercialización e investigación de mercados	15	13	12
Derecho administrativo	14	10	10
Derecho internacional público y relaciones internacionales	6	6	6
Derecho internacional privado	2	2	2
Economía aplicada	42	36	37
Filología francesa	3	1	2
Filología inglesa	25	17	22
Filología italiana	1	1	0
Filología latina	3	3	3
Filosofía moral	2	2	2
Geografía humana	1	1	1
Historia antigua	2	2	2
Historia contemporánea	1	1	1
Historia del arte	2	2	2
Historia medieval	2	2	2
Historia moderna	2	2	1
Lenguajes y sistemas informáticos	15	15	14
Lingüística general	6	6	6
Lógica y filosofía de la ciencia	1	1	1
Medicina preventiva y salud pública	5	5	3
Organización de empresas	25	20	22
Sociología	32	31	31
Total	219	191	194

La **plantilla de profesorado** disponible consta de **219 profesores**, de los cuales el 89% están en posesión del título de doctor y el 87% tiene dedicación a tiempo completo.

Estos datos avalan la adecuación docente y profesional de la actual plantilla de profesorado para la impartición del nuevo título de Grado en Relaciones Internacionales por parte de la Universidad de A Coruña y de la Universidad de Vigo. No obstante, conviene hacer algunas consideraciones porque en la actualidad resulta complicado concretar el profesorado que va a impartir docencia en el nuevo grado, por varios motivos:

- Una buena parte de la plantilla ejerce su docencia en varias titulaciones, algunas de las cuales van a ver sometidas a cambios importantes a corto y medio plazo, lo que dará lugar a una distribución de su docencia diferente de la que actualmente desarrollan.
- El hecho de que estemos ante un título bilingüe plantea una selección del profesorado que otorga una importancia clave a sus competencias comunicativas en inglés y que exige un plan de formación para la docencia, tal y como ya se viene haciendo en la Uvigo y la UDC con los títulos que progresivamente ofertan docencia en Inglés. En línea con la experiencia acumulada, la disponibilidad del profesorado para la docencia en inglés irá concretándose, teniendo en cuenta el cronograma de implantación del título, con tiempo suficiente para asumir la docencia correspondiente.

b) **Personal de Administración y Servicios**

Por lo que respecta al Personal de Administración y Servicios, se cuenta con los siguientes recursos humanos disponibles:

- Por un lado, el PAS propio de la **Facultad de Humanidades y Documentación**, todos ellos funcionarios, que está compuesto por:

- 2 Auxiliares de Servicios
- 1 Conserje
- 1 Secretaria de administración
- Por otra parte, el PAS del centro se ve reforzado y complementado por los **servicios comunes que desde el Vicerrectorado del Campus de Ferrol** se presta al conjunto de los Centros del Campus mediante las UXAls (Unidades de Xestión Académica Integrada). Actualmente están integradas por 29 personas pertenecientes a los siguientes servicios:
 - SAPE/LERD: 1 jefe de negociado (funcionario) y 2 puestos base (funcionarios interinos)
 - Servicio de biblioteca: 1 directora, 3 ayudantes y 4 auxiliares
 - Servicio de informática: 3 técnicos (funcionarios)
 - Servicio de gestión económica: 1 administrador y 2 jefes de negociado (funcionarios)
 - Servicio de gestión académica: 2 administradores, 2 jefes de negociado (funcionarios) y 2 puestos base (funcionarios interinos)
 - Servicio de investigación: 1 administrador y 1 administrativo (funcionarios)
 - Servicio de telefonía: 2 telefonistas (funcionarios)
 - Secretaría del Vicerrectorado: 1 funcionario
 - Vicegerente: 1 funcionario

En total, la plantilla del personal de administración y servicios cuenta con **33 profesionales** para dar cobertura al Grado en Relaciones Internacionales en el campus de Ferrol, que se consideran suficientes para la implantación del título propuesto.

Por parte de la Universidad de Vigo, tal y como se ha indicado anteriormente, la adscripción del grado en relaciones a una nueva Facultad en el Campus de Ourense no obsta para que, a la espera de disfrutar de instalaciones autónomas, la nueva titulación pueda ubicarse en otros edificios del Campus,

particularmente, en el Edificio Jurídico-Empresarial, que cuenta con la plantilla de personal y servicios que se describe a continuación:

- Negociados de asuntos generales: 2 funcionarios.
- 1 Unidad de Servicios Generales (Conserjería): 4 personal laboral (turno de mañana) y 3 (tarde).
- 1 Área de Apoyo a la Gestión de Centros y Departamentos (3 funcionarios).
- 1 Área Académica de Estudios de Grado: 3 funcionarios
- 1 Área Académica de Estudios de Posgrado: 3 funcionarios
- 1 Área Económica: 2 funcionarios.

Por otra parte, el PAS del centro se ve reforzado y complementado por los servicios comunes que desde el Vicerrectorado del Campus de Ourense se presta al conjunto de los Centros del Campus y que pueden consultarse en la página web <https://www.uvigo.gal/es/universidad/administracion-personal/organizacion-administrativa/administracion-campus-ourense>

En total, la plantilla del personal de administración y servicios cuenta con **20 profesionales para dar cobertura al Grado en Relaciones Internacionales** en el Campus de Ourense de la Universidad de Vigo, que se consideran suficientes para la implantación del título propuesto.

1.2. Infraestructuras

A continuación, se describen las aulas y espacios de la Facultad de Humanidades y Documentación, en la que se impartirá el título de Graduado en Relaciones Internacionales.

a) Aulas para docencia

Por lo que respecta a las aulas, en la siguiente tabla se identifican los diferentes espacios con los que cuenta actualmente el centro, así como su capacidad y los recursos con los que están equipados.

Denominación	Tipo de espacio	Capacidad	Recursos
<u>AULA MAGNA</u>	Aula	200	Pizarra 1 Proyector 1 Instalación Sonido 1 Wifi 1
AULA INFORMATICA 0.1	Aula Informática	26	Proyector 1 Wifi 1 Ordenador 27 Scanner A3
AULA INFORMATICA 0.2	Aula Informática	26	Proyector 1 Wifi 1 Ordenador 27
AULA PATRONAJE	Aula	40	Pantalla multimedia Pizarra Wifi Mesas patronaje
<u>AULA 0.3</u>	Aula	25	Wifi 1 Proyector 1 Pizarra 1 Ordenador
<u>AULA 1.1</u>	Aula	74	Instalación Sonido 1 Pizarra 2 Proyector 1 Wifi 1 Ordenador 1

Denominación	Tipo de espacio	Capacidad	Recursos
<u>AULA 1.2</u>	Aula	80	Instalación Sonido 1 Ordenador 1 Pizarra 1 Proyector 1 Wifi 1
<u>AULA 1.3</u>	Aula	74	Ordenador 1 Pizarra 1 Proyector 1 Wifi 1
<u>AULA 1.4</u>	Aula	16	Instalación Sonido 1 Ordenador 1 Pizarra 1 Proyector 1 Wifi 1
<u>AULA 1.5</u>	Aula	40	Instalación Sonido 1 Ordenador 1 Pizarra 1 Proyector 1 Wifi 1
<u>AULA 2.1</u>	Aula	40	Instalación Sonido 1 Ordenador 16 Pizarra 1 Proyector 1 Wifi 1
<u>AULA 2.2</u>	Aula	25	Instalación Sonido 1 Ordenador 8 Pizarra 1 Proyector 1 Wifi 1
<u>AULA 2.3</u>	Aula	20	Ordenador 6 Pantalla multimedia Pizarra 1 Wifi 1
AULA 2.4	Aula	15	Ordenador 6 Pantalla multimedia Pizarra 1 Wifi 1
AULA 2.5	Aula	20	Pantalla multimedia Ordenador 6 Pizarra 1 Wifi 1

Para más información sobre las aulas de docencia, se puede visitar la siguiente web:

<http://humanidades.udc.es/a-facultade/instalacions>

b) Aulas de estudio

Las aulas de estudio están situadas en el Edificio de Apoyo al Estudio y cuentan con una capacidad de **424 plazas** repartidas en dos espacios.

- El horario habitual de las aulas de estudio es el siguiente:
 - De lunes a viernes: de 8.00 h a 22.00 h
 - Sábados: de 10.00 h a 22.00 h
 - Julio: de 9.00 h a 20.30 h
 - Agosto: de 9.00 h a 14.30 h
 - Sábados, domingos y festivos: cerrado
- El horario en época de exámenes es el siguiente:
 - De Lunes a viernes: de 08:00 h a 02:00 de la madrugada
 - Sábados, domingos y festivos: de 10:00 h a 2:00 de la madrugada

Para más información sobre las aulas de estudios se puede visitar el siguiente enlace:

<http://campusindustrial.udc.gal/vida-universitaria/aulas-de-estudo/>

c) Biblioteca

La **biblioteca de la UDC** es una unidad funcional de gestión de recursos de información, forma parte de la red “REBIUN” (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas) y del Consorcio de Biblioteca Universitarias de Galicia (BUGALICIA). Los estudiantes pueden acceder a los recursos de cualquiera de las 17 bibliotecas universitarias de la UDC, realizando la solicitud desde su propio centro. Existe un catálogo automatizado único (en web).

Para más información sobre la biblioteca de la UDC, se puede consultar el siguiente enlace:

https://www.udc.es/biblioteca/informacion_xeral/bibliotecas/eps.html

Concretamente, la **biblioteca de la Facultad de Humanidades y Documentación**, ubicada en el campus industrial de Ferrol, se aloja en un edificio caracterizado como singular por la Consellería de Turismo de Galicia y denominada “A casa do patín”. Esta biblioteca, al igual que el resto de las bibliotecas de la UDC, cuenta con un servicio de consulta on-line en el siguiente link: <http://www.netvibes.com/casadopatin>.

Para más información sobre “A casa do patín”, se puede consultar el siguiente enlace:

<http://campusindustrial.udc.gal/vida-universitaria/biblioteca-do-patin/>

d) Otros servicios

El campus industrial de Ferrol, en el que se ubica la Facultad de Humanidades y Documentación, cuenta con otras infraestructuras que dan servicio a los estudiantes y al personal del campus, como son:

- **Salón de actos.** El salón de actos del Campus industrial de Ferrol cuenta con 284 plazas, el más moderno equipamiento informático y un amplio horario de apertura (de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h y de 17:00 a 21:00 h).

www.udc.es/gobierno/equipo_reitoral/vcfrs/centros/salon_actos/index.html

- **Oferta cultural.** El Centro Cultural Universitario de Esteiro acoge la oferta cultural del Campus: tanto los cursos y talleres (arte, teatro, música, fotografía...), como los ciclos de cine o exposiciones. En él se encuentra la Oficina del Área de Cultura de Ferrol y dispone de dos aulas multiusos,

una amplia sala de exposiciones y una sala de proyección dotada con los más modernos equipos de imagen e sonido.

<http://campusindustrial.udc.gal/vida-universitaria/arte-e-cultura/>

- **Instalaciones deportivas.** El Área de Deportes de la UDC ofrece a la comunidad universitaria la oportunidad de participar en distintas actividades deportivas según los objetivos de la universidad en materia de) ejercicio y salud.

<http://campusindustrial.udc.gal/vida-universitaria/deporte/>

- **Comedor universitario.** El comedor universitario del Campus de Esteiro se encuentra en la planta baja del Centro Cultural Universitario, emplazado entre la Facultad de Humanidades y la Escuela Politécnica Superior, donde también se encuentran las oficinas de Cooperación y Voluntariado, Cultura e Deportes.

<http://campusindustrial.udc.gal/vida-universitaria/comedor-universitario/>

- **Residencia universitaria.** La residencia universitaria pública se ubica en el centro de Ferrol, concretamente en el barrio de la Magdalena, en un edificio cedido por la Xunta de Galicia y el Concello de Ferrol, con fácil accesibilidad a los campus universitarios tanto de Esteiro como de Serantes.

La residencia, que comenzó su andadura en el curso 2013-2014, tiene un total de 22 plazas (una de ellas adaptada para personas con discapacidad y dos reservadas para estudiantes extranjeros), repartidas en habitaciones individuales y dobles. Entre otros servicios, cuenta con cocina y lavandería para el uso por parte de los residentes.

http://www.udc.gal/residencia_universitaria_ferrol

- **Alojamiento compartido.** El Programa Comparte es una iniciativa para la convivencia intergeneracional entre estudiantes universitarios y personas

mayores que surgió en 2013 fruto del convenio de colaboración entre el Concello de Ferrol y la Universidad de A Coruña. Los objetivos del Programa Comparte son sociales y solidarios ya que pretenden dar respuesta, tanto a las necesidades de compañía y apoyo de las personas mayores, como a las necesidades de alojamiento de los estudiantes universitarios.

<http://campusindustrial.udc.gal/vida-universitaria/aloxamento-compartido/>

- **La Oficina de Cooperación y Voluntariado (OCV)** es un servicio universitario que canaliza las demandas de participación y solidaridad en la búsqueda del bien común local y global por parte de la comunidad universitaria, además de la ciudadanía, en el área de influencia de la UDC.

La OCV, que depende del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, cuenta con dos oficinas en los campus de Elviña (A Coruña) y Esteiro (Ferrol). Es miembro fundador de la Red Gallega de Cooperación Universitaria al Desarrollo (RGCUD), junto a las otras dos universidades gallegas.

<https://www.udc.es/ocv/>

En relación con los estudios del grado de relaciones internacionales en el Campus de Ourense, la prevista adscripción a un nuevo centro (la Facultad de Relaciones Internacionales) no obsta para que existan ya instalaciones, particularmente, en el denominado Edificio Jurídico-Empresarial, que son adecuadas para albergar la titulación, a la espera de que pueda disfrutar de un espacio propio. En este sentido, como medios materiales y servicios disponibles se incluyen todas las infraestructuras y equipamientos del mencionado edificio, idóneas para el desarrollo de las enseñanzas impartidas en el grado en relaciones internacionales, considerando además la especialización prevista sobre gestión de proyectos y negocios internacionales. Para ese efecto, se priorizaron los mecanismos tendientes a conseguir la plena

eliminación de barreras arquitectónicas en toda la facultad. El Edificio cuenta con instalaciones que cumplen plenamente las exigencias de accesibilidad establecidas en la normativa de aplicación. En concreto, existen zonas de aparcamiento para personas discapacitadas, rampas para facilitar el acceso al edificio desde el exterior y rampas interiores que facilitan la movilidad entre las distintas dependencias del centro. Las distintas plantas de dicho edificio también están dotadas con los ascensores necesarios. Por último, existen servicios convenientemente preparados para su uso por las personas que se encuentran en situación de discapacidad.

Se detallan a continuación los espacios disponibles en el Edificio, contando los destinados a la actividad docente con una distribución y número equivalente tanto para la Facultad de Derecho como para la de Ciencias Empresariales y Turismo, y una serie de espacios comunes, también de interés. Pueden consultarse en los siguientes enlaces:

<http://fcetou.uvigo.es/es/facultad/recursos-materiales-y-servicios/>

<http://dereito.uvigo.es/es/facultad/recursos-materiales-y-servicios/>

- **AULAS DE TEORÍA GRANDES**

- Aulas 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3 y 2.6
- Capacidad: 114, 122, 94, 112, 120, 108 y 100 puestos
- Aulas de gran capacidad. Normalmente el estudiantado permanece sentado.
- Usos habituales: clases magistrales a grandes grupos. Exámenes y otras pruebas escritas y orales.
- Equipos de proyección analógica y digital para presentaciones multimedia. TabletPC con conexión de vídeo e IP. Bancos con asientos y mesas.

- **AULAS DE TEORÍA MEDIANAS**

- Aulas 1.4, 2.4 y 2.5



- Capacidad: 68, 66 y 66 puestos
- Aulas de media capacidad. Normalmente el estudiantado permanece sentado.
- Usos habituales: clases magistrales a grandes grupos. Exámenes y otras pruebas escritas y orales.
- Equipos de proyección analógica y digital para presentaciones multimedia. TabletPC con conexión de vídeo e IP. Bancos con asientos y mesas.
- **AULAS DE TEORÍA PEQUEÑAS**
 - Aulas 1.A, 1.B y 1.C
 - Capacidad: 24 puestos
 - Aulas de pequeña capacidad. Normalmente el estudiantado permanece sentado.
 - Usos habituales: clases magistrales a grandes grupos. Exámenes y otras pruebas escritas y orales.
 - Equipos de proyección analógica y digital para presentaciones multimedia. TabletPC con conexión de vídeo e IP. Bancos con asientos y mesas.
- **SEMINARIOS**
 - Seminarios 0.1, 0.2, 0.3, 0.4, 0.5, 0.6, 3.1, 4.1 y 5.1
 - Capacidad: 20, 30, 30, 30, 30, 32, 28, 24 y 20 puestos
 - Aulas de gran capacidad. Normalmente el estudiantado permanece sentado.
 - Usos habituales: clases magistrales a grandes grupos. Exámenes y otras pruebas escritas y orales.
- **LABORATORIOS DOCENTES**

- Aulas 1.D y 1.E
- Capacidad: 24 puestos
- Espacios destinados a las labores de investigación de los distintos grupos de investigación del centro.
- Usos habituales: desarrollo de las labores de investigación, lugar de trabajo del estudiantado vinculado a estos grupos.
- Espacio dotado de medios informáticos, software y equipos de investigación, biblioteca.
- Asignaturas especialmente vinculadas: Trabajo Fin de Grado, Proyecto Fin de Máster y Doctorado.
- LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN
- Laboratorios 0.1, 1.1, 1.2 e 1.3
- Capacidad: 24 puestos
- Espacios dotados de medios informáticos para estudiantado y profesorado.
- Usos habituales: clases teórico-prácticas con uso de software específico. Exámenes y pruebas teórico-prácticas.
- Puestos con ordenador utilizados por estudiantado dedicado a la investigación y doctorado.
- Asignaturas especialmente vinculadas: Trabajo Fin de Grado, Proyecto Fin de Máster y Doctorado.
- LABORATORIO MULTIMEDIA
- Capacidad: 24 puestos
- Espacios dotados de medios informáticos para estudiantado y profesorado.

- Usos habituales: clases teórico-prácticas con uso de software específico. Exámenes y pruebas teórico-prácticas.
- Equipos de proyección analógica y digital para presentaciones multimedia. TabletPC con conexión de vídeo e IP. Bancos con asientos y mesas.
- **LABORATORIO DE LIBRE ACCESO**
 - Capacidad: 38 puestos
 - La facultad cuenta con una sala de ordenadores de libre acceso situada en la primera planta, con horario de 9:00 a 21:00. Se accede a ella a través de la sala de lectura.
 - En la sala hay un becario/a responsable del correcto funcionamiento de los equipos.
 - Normas de uso de la sala y condiciones de impresión
- **SALA DE ORDENADORES**
 - Capacidad: 50 puestos
 - Espacios dotados de medios informáticos virtuales para estudiantado y profesorado.
 - Usos habituales: clases teórico-prácticas con uso de software específico.

Otras instalaciones de interés

- **Biblioteca:** la Biblioteca Central del campus de Ourense se encuentra en un edificio propio de 4.650 m². Dispone de 500 puestos de lectura, un depósito con 187.000 volúmenes en papel y una hemeroteca con 12.300 contenedores. Los pisos superiores se destinan a salas y servicios multimedia a los que se accede a través de la zona de lectura distribuida en distintas alturas. Está equipada con red WIFI. Su horario es de 8.30 a

21.00 horas de lunes a viernes, pero en época de exámenes ofrece un horario nocturno hasta las 3.00 h. Además de la red de instalaciones bibliotecarias, y con objeto de distribuir sus servicios a toda la comunidad universitaria, la biblioteca dispone de un moderno sistema de automatización, que incluye un catálogo online (OPAC) para consultar los fondos existentes, así como su disponibilidad para el préstamo. De igual forma disponen de su propia [página web](#).

- **Delegación de estudiantes:** situada en la planta baja del edificio, es un espacio amplio, con equipamiento informático, preparado para el desarrollo de las actividades propias de la delegación.
- **Despachos de Personal de Administración y Servicios (PAS):** el PAS dispone de 5 despachos, en los que desempeñan las funciones inherentes a su puesto de trabajo y están durante su jornada laboral a disposición del estudiantado y profesorado para atender cualquier eventualidad.
- **Despachos de Asociaciones Estudiantiles:** como exige la normativa de régimen interno del centro, las asociaciones estudiantiles cuentan con sus propios espacios para desarrollar sus funciones. En la Facultad de Derecho cuentan con 2 despachos, completamente equipados, a su disposición.
- **Secretaría de alumnado y conserjería:** a disposición del estudiantado para gestionar y resolver cualquier eventualidad académica y material.
- **Servicio de reprografía gratuito:** todo el estudiantado de este Edificio cuenta con un servicio de reprografía gratuito en la zona de libre acceso de la primera planta. Cada mes, el estudiantado dispone de 100 copias gratuitas.
- **Servicio de reprografía:** Los estudiantes cuentan con cuatro fotocopiadoras de autoservicio –que funcionan mediante tarjeta prepago– que cubren las necesidades del centro.
- **Servicio de cafetería y comedor:** el centro dispone de servicio de cafetería y comedor atendido por una empresa externa.

- **Instalaciones deportivas:** el estudiantado, PAS y PDI tiene a su disposición las instalaciones deportivas del campus de Ourense.
- **Servicio de aparcamiento:** el edificio cuenta con un amplio servicio de aparcamiento, con plazas reservadas para estudiantado –o en su caso PAS o PDI– con discapacidad. Además de la zona abierta, cuenta con un aparcamiento subterráneo, al que se accede con la tarjeta universitaria.

Otros recursos para la docencia y el aprendizaje

- **Conexión inalámbrica:** todas las aulas de la facultad fueron convenientemente cableadas, para facilitar la utilización de los equipos informáticos propios por parte del estudiantado, contando además con conexión inalámbrica a Internet. Toda la comunidad universitaria tiene acceso a este servicio mediante clave vinculada a su cuenta de correo personal proporcionada por la universidad.
- **Préstamo de ordenadores:** identificándose con la tarjeta universitaria, el estudiantado puede adquirir un ordenador portátil durante todo un día, para realizar trabajos o investigaciones. El centro tiene a su disposición 36 unidades.
- **Página web de la Facultad de Derecho:** herramienta de trabajo indispensable para poder mantener informado al estudiantado, en ella se facilita toda la información relativa a los estudios impartidos en el centro.
- **Recursos docentes en red:** como apoyo a la docencia, la Universidade de Vigo puso a disposición del profesorado y estudiantado la plataforma [FaiTIC](#) con recursos en línea destinados a teleformación. Además, desde la página de la biblioteca se puede acceder a diversas bases de datos que el estudiantado puede consultar. Todos los recursos docentes en red son accesibles –para el estudiantado– desde su domicilio, bien directamente por ser públicos, bien a través de sus claves de identificación y acceso remoto.

Los recursos materiales y los servicios descritos se consideran apropiados para la implantación del Grado en Relaciones Internacionales; no obstante, será

necesario invertir en la adaptación de espacios específicos para la docencia del título que se propone.

2. JUSTIFICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS

Solicitar información a la comisión.